EL DIARIO PALENTINO

EL DIA DE PALENCIA

fundados en 1882 y 1890

I.° refundido 759

TELEFONOS: 6 y 520

APARTADO DE CORREOS, n.° 17

ADMINISTRACION: BERRUGUETE, 1 y 3 PRIMER PISO

VIERNES 14 MAYO 1943

EDICIÓN MADRUGADA

25 CÉNTIMOS

La advertencia española

En medio de la trágica convulsión mundial, España—por boca del Caudillo—ha dejado oír su voz, llena de serenidad e impregnada de sentido cristiano.

Nuestra posición en el mundo no significa, en verdad, inhibición ante los problemas internacionales. Antes al contrario, España permanece en una actitud vigilante y atenta a cuanto ocurre fuera de sus fronteras.

Es cierto—como el Caudillo ha señalado en su reciente discurso en Almería—que "la política exterior interesa a todos los españoles".

Y no lo es menos que la "suerte de España es la suerte de cada uno de sus componentes".

Pero nuestra serenidad, el concepto indeclinable de nuestra soberanía, no puede entrañar en manera alguna renuncia al cumplimiento de nuestra misión histórica. "España — también Franco lo ha dicho — exige el puesto que corresponde a su Historia, a sus servicios a la humanidad y a su valor".

Por eso se sincroniza perfectamente, es la línea de nuestra conducta exterior, el sereno llamamiento que el Caudillo ha hecho a los pueblos en lucha, para que renazca la paz, de acuerdo con las inspiraciones del Santo Pontífice, con un sentido de justicia cristiana, que es la única solución conveniente para poner fin a la actual tragedia del mundo.

La clarividencia del pensamiento de Franco se ha puesto de manifiesto cuando, dirigiendo su mirada al futuro de la guerra, señala a todos la gran amenaza que se proyecta como un espectro siniestro, sobre todos los pueblos, hoy enfrascados en lucha estéril: el peligro del comunismo que acecha desde sus guaridas euroasiáticas, esperando una ocasión propicia para despedazar la civilización de occidente, entre sus garras.

Es la "barbarie rusa esperando a su presa", palabras certeras de nuestro Caudillo, que descubren detrás de los antagonismos europeos este gran enemigo común: el comunismo.

Y esta es la solemne y dramática advertencia española, hecha al mundo, en estos momentos decisivos, cuando se dilucida nada menos que el porvenir de una civilización milenaria.

"Esto es lo principal para España; que nos consideremos solidarios de esta gran empresa, integrantes de esta unidad, que es la patria, que no es cosa que se puede administrar a nuestro libre albedrío, sino que es el mandato de las generaciones que nos precedieron, la herencia de los que pasaron, la riqueza acumulada por el sudor y el esfuerzo de muchos, el culto de un Dios y la verdad de un Evangelio".

(Del discurso del Caudillo en Málaga)

El Ministro de la Gobernación clausura el cursillo de Secretarios, Interventores y Depositarios Municipales

"El proyecto de Ley municipal--anuncia el Ministro--se halla camino de las Cortes"

Madrid, 13.—En el Teatro Español, se han clausurado a mediodía los cursicos de Cultura Superior Profesional para secretarios, interventores y depositarios de la Administración Local, en los que han tomado parte cerca de 2.000 cursillistas. En el escenario se habían colocado retratos del Caudillo, de José Antonio y de Calvo Sotelo, rodeados por banderas nacionales y del Movimiento.

Presidieron el ministro de la Gobernación, el director de Administración Local, Gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, los directores de Arquitectura y de la Deuda, el presidente del Colegio Nacional, el director del Instituto de Estudios de Administración Local, el presidente de la Diputación, el alcalde, el director del Banco de Crédito Local.

Al entrar el señor Pérez González en el teatro, la concurrencia le tributó una cariñosa ovación. En primer término pronunció unas palabras el presidente del Colegio Nacional, alentando a los cursillistas a que prosigan su labor. Dió las gracias al ministro por el concurso prestado a estos actos y dedicó unas palabras a la figura del señor Fluxa, jefe de Administración, a quien el Colegio regala las insignias de la Encomienda de la Orden de Isabel la Católica, concedida por el Caudillo.

A continuación, el ministro impuso a dicho señor las referidas condecoraciones, y el señor Fluxa agradeció emocionado el homenaje que se le tributaba. Habló depués el ministro de la Gobernación.

DISCURSO DEL MINISTRO

Madrid, 13.—Discurso del señor ministro de la Gobernación: En esta sesión de clausura que tengo el honor de presidir, he de comenzar refiriéndome al homenaje que acabamos de rendir en la persona del señor Fluxá. Como ha dicho muy bien el señor presidente del Colegio Nacional de Secretarios, Interventores y Depositarios, el señor Fluxá es el prototipo del buen funcionario español. Probo, inteligente, trabajador y disciplinado, Friuxá se ha constituído por méritos propios en colaborador estimabilísimo para el mando de la vida local. Por valorarlo así, propuse al Gobierno en su día la concesión de la encomienda que hoy ostenta sobre su pecho y al ofrecérselo vosotros, en medio de calurosos y sinceros aplausos, me doy cuenta de que no estaba equivocado al pedir que se confiriera esta disposición.

Del resultado de este curso de cultura profesional, que he seguido a través de la información personal recibida y de los periódicos, por no haberme sido posible concurrir, contra mi voluntad, quiero destacar dos notas de la mayor importancia.

Es la primera la alta preparación que han demostrado nuestros maestros en Derecho municipal, con dominio de la técnica suficiente, para equipararse a los mejores del extranjero.

Es la segunda el interés demostrado por vosotros, acudiendo a recibir las lecciones en cantidad—aguna vez habíamos de medir el interés por la cantidad—considerable en medio de sacrificios económicos de importancia.

De ello se conlucye la postura optimista que debemos conservar en la consecución de la reforma de la Administración Local de España, porque es hará a conciencia, con buenos asesoramientos, basada en una experiencia inteligente y el fruto caerá en manos de quienes como vosotros, unís a los conocimientos técnicos y a la habilidad de ejecución, una divinidad de Cuerpo, a la que habéis llegado en la mejor de las oportunidades.

En las jornadas prácticas de la Administración Local, celebradas en noviembre del pasado año, nuestro director de administración local destacó la primacía del factor "Hombre", en nuestra ambición superadora de la vida municipal. Abundando en la misma consideración, yo os digo que en la vida municipal, el secretario ha sido, es y será, sean cualesquiera las modalidades que se adopte, la pieza más saliente del engranaje de la vida local y ya no habrá comprensión posible para su incompetencia, ni para su conducta habilidísima y parcial, que tanto se caricaturizó. El nuevo Estado se preocupa de daros medio de cultura. Ya no se sirve a otro señor que no sea el bien de la Comunidad Política Nacional.

Y digo que habéis llegado en la mejor de las oportunidades a alcanzar la categoría de Cuerpo significado, porque es ahora cuando está próxima la promulgación del nuevo ordenamiento jurídico de la vida municipal.

La necesidad de esta medida no exige justificaciones especiales. Hoy día la vida de la administración local está regida por la parcial vigencia de una serie de normas inspiradas en principios contradictorios. De un lado, el libro segundo del Estatuto Municipal; de otro, la ley municipal-republicana y democrática, de 1 de diciembre de 1935. Y no sigo haciendo recuerdo de las disposiciones vigentes, puesto que ellas vendría sólo, en abundancia, a confirmar el aserto que acabo de indicaros.

En este trance, cuando el nuevo proyecto está en vías de información, y algo más, en situación de posibles innovaciones en sus directivas y técnicas, cuando de otra parte han de intervenir en su enjuiciamiento crítico las Cortes Españolas, comprenderéis perfectamente la postura del que tiene el honor de dirigiros la palabra. La discreción más elemental veda al ministro hacer anticipos comprometedores.

Cabe, sin embargo, afirmar que estamos bien percatados de la enorme importancia que al Municipio asigna el Movimiento nacional. El Municipio, junto con la familia y el Sindicato, se ha constituído en piedra sillar de la nueva organización española.

Cabe afirmar también que no concebimos esta mayor importancia del Municipio sin una personalidad robusta y bien delimitada, con facultades suficientes para atender a sus fines propios, cada día más numerosos por imperio de las circunstancias y no concebimos esta mayor importancia, sin atribuirles un patrimonio que sea bastante para cubrir con el mayor decoro las exigencias de la vida municipal. No lo concebimos tampoco sin ayudar a los que en ella ostentan cargos de representación o funciones asesoras y de ejecución para colocarse en situación de la mayor dignidad. Ni tampoco si no se extructura la forma que sea instrumento apto y suficiente para la realización plena de la política del Estado y su escuela; por un criterio que responde al principio de la unidad de acción y de pensamiento el Estado que necesita asegurarse de la fiel observancia de la regularización que dicte para la vida local española.

De lo dicho me interesa hacer destacar que sea cualquiera la concepción que tengamos del Municipio, naturalista o legalista, el incremento de sus actividades, paralela a las propias del Estado, ha de llevarnos a concebir a aquel sin perjuicio de sus facultades y competencias inmediatas como un organismo nacional; que el fenómeno de la inserción de la vida local en el Estado hemos de tratarlo como realidad que impone el vivir moderno y nuestra concepción política actual, procurando que sin interrupciones enojosas discurra el hombre español por las vías de familias, vecinal y sindical en el servicio último del Estado.

Mientras se madura la nueva ley el Ministerio de la Gobernación se preocupa de algo que vosotros elegantemente haber dejado en silencio me refiero a algunos aspectos de la ayuda material de que muchos estáis necesitados. Como os ha dicho en el día de ayer nuestro director general trabajamos en la reglamentación del Montepío, queremos dar asistencia a vuestros huérfanos y viudas hasta el presente sin protección oficial alguna, ayudaros económicamente en vuestros propósitos de perfeccionamiento cultural, de terminar con lo que gráficamente ha calificado nuestro director de Administración Local de «esquiroles», sin que con ello se agoten nuestras iniciativas en el sentido expuesto.

Y ahora ya no quiero dirigirme a vosotros, me dirijo a vuestros maestros, a los que el ministro de la Gobernación quiere dar dos consignas con toda la consideración que siente hacia ellos. Especialmente figura en vuestras filas un hombre que fué maestro mío, al que hoy quiero rendir por su inteligencia, por su cultura, por su patriotismo, por su voluntad—¿cómo diría yo?—aragonesa, el tributo más sincero de cariño y respeto. Vosotros, que aún recibís lecciones, os daréis cuenta de lo íntimo de este sentimiento mío (alude al Sr. Gascón y Marín).

Es la primera consigna el que deben desplegar su actividad en entrañable contacto con el proceso histórico a que asisten, con la realidad que imponen los hechos de la nueva vida. Que sus construcciones no aparezcan como categorías frías de pensamiento, quizá lógicamente exactas, pero deslindadas del lugar del organismo, al tiempo y los hombres a que se destinan. Precisa abandonar el laboratorio para construir el medio de la vida vecinal. No olvidemos aquella

(Continúa en cuarta plana)

Religiosidad de nuestra "División Azul"

Una carta del general Infante

Toledo, 12. — El general jefe de la División Azul, ha contestado con la siguiente carta al telegrama remitido por el presidente diocesano de los jóvenes de Acción Católica con motivo de un Vía-Crucis celebrado por la División Azul:

Agradezco emocionado su telegrama enviado como testimonio de admiración hacia esta División que tan alto está poniendo el nombre de nuestra querida Patria al luchar por nuestros más queridos ideales. Nuestro orgullo, nuestra razón de ser y nuestra gloria están precisamente en continuar en estas tierras lejanas de Rusia la Cruzada que por nuestra fe católica emprendimos en 1936. Puedo asegurarle que últimamente con motivo del Cumplimiento Pascual, ha brillado como nunca el espíritu religioso de todos los soldados. Asimismo, y aunque con las naturales limitaciones que impone el estar en el frente, hemos celebrado digna y solemnemente las fiestas de Semana Santa. Transmita mis saludos a los jóvenes de esa asociación y considéreme suyo afectísimo. Firmado, Emilio Infante.—Cifra.

DOS NUEVAS SALAS DEL MUSEO DEL EJERCITO

Madrid, 13. — El próximo día 30 se inaugurarán en el Museo del Ejército dos nuevas salas llamadas de San Fernando, en las que se expondrán trofeos y enseñas gloriosas del Cuerpo de Ingenieros.—Cifra.

Una revista para la juventud, que interesa a todos, será "Mayo", publicación de reportajes gráficos, de Geografía e Historia, de Ciencias y Artes, de oficios e industrias, artes y juegos atléticos, teatro, cine, toros, concursos, pasatiempos, etc., que integrarán su contenido.

Exportador de frutas español que se casa con la hija de un Rajá

Londres, 14. — José Cobarro Yelo, exportador de frutas de Abarán (Murcia), ha contraído matrimonio con VVaerie Brooke, hija menor del Rajá blanco de Sarauak, Sir Charles Brooke.—Efe.

Von Arnim se negó a firmar las condiciones del armisticio

Los Ejércitos del Eje se defendieron heroicamente hasta disparar el último cartucho que tenian

Londres, 14.—El enviado especial de la Agencia Reuter cerca del Primer Ejército, escribe que el general Von Arnim se negó a firmar las condiciones aliadas de capitulación sin condiciones, cese de la destrucción de material y entrega de las armas de guerra no deterioradas, así como de los planos completos de los campos de minas del Eje.

Arnim declaró que no podía aceptar tales condiciones y que de hacerlo vacilaría en comunicarlo a su gente.

En consecuencia fué hecho prisionero y llevado al Cuartel General del Primer Ejército. Von Arnim, que fué capturado por las tropas de la Cuarta División india, había enviado emisarios para pedir condiciones de capitulación, cuando fué sorprendido en su Cuartel General de Santa María de Zit, por la rapidez del avance británico. Otros generales alemanes y un general italiano fueron también hechos prisioneros y llevados al Cuartel General del Primer Ejército.

El general Broich, que mandaba una unidad acorazada alemana, reconoció inmediatamente a uno de sus aprehensores, el comandante Patrick Boden, con quien había esquiado antes de la guerra, en Davos.

En todas los regiones van siendo hechos prisioneros los últimos grupos del Eje. En la tarde de ayer, el general Messe, comandante del grupo de batalla italiano del Sur, informó a los aliados que no se entregaría sino a su antiguo enemigo, el Octavo Ejército, y a éste, efectivamene, se rindió.

Ha caído en poder de los aliados el último parte del general Von Arnim al Alto Mando del Eje. Dice así: "La orden de defender la regencia de Túnez hasta el último cartucho, ha sido ejecutada". Y al transmitir el mensaje, el radioelegrafista añadió: "Todo está destruído. Cerramos la estación para siempre".—Efe.

ACTOS HEROICOS

Roma, 14. — «En todos los sectores del frente, refiere el enviado especial del diario «Tribune», las emisoras de radio de las unidades combatientes trasmitieron hasta el último momento informes de la situación. Todas terminaban con las palabras «¡Viva el Rey!».

Una estación de la región de Bizerta, después de relatar las fases de la batalla en su sector, y de anunciar la muerte del capitan comandante del puesto, permaneció en comunicación con el mando durante un día y una noche, dando cuenta del número de carros armados que lo atacaban, de la entrada en acción de los lanzallamas, y de las bajas sufridas. De vez en cuando, un despacho de dicha estación empezaba así: «Tomo el mando del sector como oficial más antiguo»; luego fué ya «como suboficial más antiguo», hasta el penúltimo despacho recibido, firmado por un cabo y que decía textualmente: «Tengo municiones. Tengo aún municiones para tres horas de fuego, así como bombas de mano».

El último llevaba la firma del propio radiotelegrafista. Después transmitió la estación estas palabras: «Hemos cumplido todos nuestro deber ¡Viva...» y quedó bruscamente silenciosa, sin terminar el vigor.»—Efe.

LOS PRIMEROS EN LA DEFENSA Y LOS ULTIMOS EN LA RENDICION

Roma, 14. — «El Primer Ejército, compuesto en gran parte de combatientes italianos a las órdenes del mariscal Giovanni Messe, fué el primero en hacer frente a la ofensiva enemiga en Túnez y ha sido el último en abandonar la lucha, sostenida más allá de todas las posibilidades humanas», dice Virginio Gayda en el «Giornale d'Italia».

«El pueblo italiano todo él—continúa—expresa sus sentimientos de gratitud y de orgullo nacional a los héroes del Primer Ejército, y a su inigualable comandante. Todos los pueblos civilizados honran a esos combatientes. El último ciclo de la batalla africana se cierra, por ahora, después de 35 meses, con una manifestación de heroísmo y de pasión nacional que constituye la garantía para el porvenir. Esto es lo que el mariscal Messe ha afirmado, unas horas antes de cesar la lucha, en un radiotelegrama dirigido ayer a su esposa y en él decía: conservo la serenidad. El glorioso y victorioso Primer Ejército será el último en arriar su bandera ante la aplastante superioridad numérica del enemigo y la admirable actitud de nuestras magníficas tropas: ¡Confiad!»

«Estas austeras palabras del gran jefe —termina Gayda— traducen los sentimientos de todos sus soldados, indican el sentido de la batalla de que en ella han tomado los soldados de Italia y la nueva tarea que incumbe a la nación.»—Efe.

Los Generales y Coroneles de la Escuela Superior del Ejército visitan los aerodromos de Getafe y Barajas

Madrid, 13.—Los generales y coroneles de la Escuela Superior del Ejército, presididos por el director de la misma, teniente general Kindelán, han visitado los aeródromos de Getafe y Barajas. Después de realizar unos supuestos tácticos en aquel, se trasladaron al de Barajas, donde fueron recibidos por el jefe del Aaeropuerto, teniente coronel Azcárraga; comandante Lapuente, jefes de la escuadrilla del Estado Mayor; capitán Camacho, inspector de Tráfico y otras autoridades militares. Les rindieron honores las fuerzas desacadas en el Aeropuerto.

En su visita acompañaban a dichos jefes el jefe del Estado Mayor del Aire, general don Eduardo Gallarza; el jefe de la primera región aérea, don Joaquín Gallarza; el profesor de vuelos sin motor, comandante Serrano; el jefe del Estado Mayor de la región centro, coronel Laviña; el director general de Aviación Civil, coronel Bono y otras personalidades. Se realizaron algunas prácticas de vuelo sin motor, y después pronunció unas palabras el general jefe de la primera región aérea. Seguidamente, los visitantes regresaron a Madrid.—Cifra.

La batalla de Africa ha terminado

36 meses ha durado la campaña en el continente africano

El Duce ha ordenado suspender la resistencia al Primer Ejército italiano

Londres, 13.—En su primera información de hoy, radio Argel ha comunicado: "La batalla ha terminado en Túnez".—Efe.

DOS AÑOS, ONCE MESES Y VEINTIUN DIAS, HA DURADO LA GUERRA EN AFRICA

Argel, 13.—Dos años, once meses y veintiún días ha durado la guerra en Africa, desde el día en que Italia rompió las hostilidades contra Inglaterra. En estos momentos las fuerzas aliadas realizan operaciones de limpieza en diversos sectores, especialmente en la península de Cabo Bon y en Zaguan, donde las proposiciones de armisticio presentadas por el general Freyberg a los sitiados alemanes e italianos, fueron rechazados por el mando del Eje, el cual dos horas después anunció que estaba dispuesto a aceptar las condiciones impuestas por el mando aliado, según ha sido anunciado de fuente oficial—Efe.

COMUNICADO ITALIANO

Roma, 13.—Comunicado del cuartel general de las fuerzas armadas italianas:

"El primer ejército italiano, sobre quien recae el honor de la extrema resistencia en Africa, ha cesado en la lucha por orden del Duce. Sometido a la acción concéntrica e ininterrumpida de todas las fuerzas anglonorteamericanas terrestres y aéreas, agotadas sus municiones y privado de abastecimiento, el primer ejército resistió aun ayer valerosamente, sostenido únicamente por el valor de su infantería, el choque enemigo.

La batalla de Africa, que ha durado 35 meses con variadas alternativas, ha terminado.

En los últimos combates, en los que todos nuestros destacamentos y los alemanes han luchado con sublime espíritu de emulación, toda la artillería y el grupo acorazado de reconocimiento "Lodi" dieron prueba de espléndido valor.

La conducta heroica de nuestros soldados, que a las órdenes del mariscal italiano Giovanni Messe han cumplido, en la dura batalla, todas las misiones que se les ha confiado y han dado nuevas glorias a sus banderas, vuelve a consagrar con la sangre y el sacrificio la certidumbre del porvenir en Africa de la nación." Efe.

COMUNICADO ALEMAN

Gran cuartel general del Führer, 13.—El alto mando de las fuerzas armadas alemanas comunica:

"En la cabeza de puente tunecina, las tropas germanoitalianas lucharon aun ayer, con extremo encarnizamiento, contra el enemigo, que atacaba de frente y por la retaguardia con fuerzas superiores. Luego de haber agotado sus últimas municiones y destruído todo el material de guerra, la resistencia ha cesado también en los extensos sectores del sur por el contrario, algunos grupos de combate han continuado la resistencia en los distritos montañosos del litoral tunecino, cumpliendo de manera ejemplar sus deberes de soldados en la medida que les permitían sus reservas de municiones.

En el frente del Este han sido rechazados los ataques enemigos contra la cabeza de puente del Kuban y al norte de Lisichansk.

La "Luftwaffe "ha atacado, en el frente y en la retaguardia, posiciones enemigas, concentraciones de tropas y nudos ferroviarios de importancia. En el Océano Glacial Artico, cazas alemanes han hundido un mercante de 3.000 toneladas e incendiado una lancha rápida enemiga.

Bombarderos británicos efectuaron anoche un importante ataque contra el territorio occidetal de Alemania. Ha habido pérdidas entre la población. En algunas localidades sobre todo en la ciudad de Duisburgo, fueron ocasionados importantes daños por las bombas explosivas e incendiarias.

Según las informaciones recibidas hasta ahora, 33 de los aviones enemigos asaltantes, en su mayor parte bombarderos cuatrimotores, han sido derribados por los cazas nocturnos y por la DCA de la Aviación.

Barcos alemanes encargados de extender redes antisubmarinas contra la navegación enemiga en el Mediterráneo

Importantes formaciones de aviones rápidos alemanes atacaron ayer, por dos veces, el litoral oriental de Inglaterra y bombardearon las instalaciones de la ciudad de Lowestoft. También efectuaron vuelos de patrulla a lo largo de la costa. Todos nuestros aviones han regresado a sus bases."—Efe.

COMUNICADO ALIADO DE AFRICA

Cuartel General aliado en Africa del Norte, 13. — El comunicado oficial dice:

«A lo largo del frente del octavo ejército el enemigo continuó su obstinada resistencia durante la mañana de ayer y aún lanzo varios contraataques contra la primera División francesa «Combatiente», todos los cuales fueron rechazados. El 11 y el 12 de mayo las tropas francesas hicieron más de 22.000 prisioneros en el sector de Zaguán. El general Von Arnim, comandante jefe de las fuerzas del Eje, fué capturado por tropas de la cuarta División hindú cerca de Santa María de Zat. El día 12 la aviación aliada efectuó un intenso bombardeo de las tropas enemigas cercadas en el sector costero al Norte de Enfidaville, después del cual el primer ejército enemigo pidio condiciones para rendirse. Las tropas de la sexta división blindada del Cuerpo de Ejército aliado que opera en el Norte se han unido con las del octavo ejército. Ha cesado, pues, la resistencia organizada del enemigo, aunque todavía quedan pequeñas bolsas adversarias que esperan su limpieza.

El número de prisioneros capturados aumenta constantemente, y desde ahora puede decirse que desde el 5 de mayo se han capturado más de 150.000 soldados enemigos.

Las fuerzas navales aliadas mantienen su estrecha vigilancia de la península del cabo Bon, para impedir todo intento de evasión marítima por parte del enemigo. Ayer y antes de ayer las unidades navales han capturado pequeños grupos de soldados que intentaban alcanzar la isla de Pantellaría en embarcaciones de poco calado.

ATTLEE ANUNCIA EL FIN DE LA CAMPAÑA EN AFRICA

Londres, 13. — El primer ministro adjunto del Gobierno británico, Attlee, ha hecho uso de la palabra en la Cámara de los Comunes, para decir: «Me levanto para anunciar oficialmente al pueblo britanico y al mundo, que ha terminado la campaña de Africa del Norte».

La declaración del ministro fué recibida con grandes aplausos del Parlamento.

Asimismo hizo saber que las tropas aliadas han capturado en Túnez, 150.000 prisioneros, más de 1.000 cañones, 250 tanques en buen estado y varios millares de vehículos motorizados de diferentes tipos.—Efe.

"España, en medio de su reconstrucción y fortalecimiento interior, sigue la guerra en la vigilia tensa de un pueblo que sabe lo que es el comunismo, que conoce el peligro que encierra esta doctrina, que ha visto quemar sus imágenes y sacrificar a sus santos, que ha visto arrastrar por las calles a sus mártires. Esto, sobre todas las cosas, es lo que defiende España con su política interior y exterior".

(Del discurso del Caudillo en Málaga)

DELEGACION NACIONAL DE PRENSA

BECAS DE PERIODISMO EN EL EXTRANJERO

Con fecha 13 de febrero del corriente año, y por orden de la Delegación Nacional de Prensa se estableció un concurso de méritos para proveer una beca en el extranjero durante los meses de julio, agosto y septiembre del año en curso.

La beca será para cursar estudios en el extranjero sobre técnica y organización de los periódicos europeos, con excepción de la URSS. Pudiendo concurrir todos los directores de los periódicos diarios de España. La dotación de la misma se fija en veinte mil pesetas.

El plazo de admisión de instancias comprenderá desde la fecha de publicación de esta orden hasta el día 15 de mayo actual a las 24 horas.

Las instancias deberán ser reintegradas y cursadas bajo pliego lacrado a la Delegación Nacional de Prensa, Sección de Asuntos Generales, consignando en el sobre las circunstancias de tomar parte en este concurso.

En la instancia se hará constar la filiación completa del solicitante, historial periodístico, méritos que alega debidamente justificados, país al que prefiere ir y clase de estudios que desea cursar.

La beca se adjudicará al director cuyos méritos le hagan acreedor a esta distinción, pudiendo quedar desierta.

Durante el mes de junio el beneficiario de la beca se proveerá de la documentación necesaria, para poder comenzar el disfrute de la misma el día 1 de julio próximo.

Funerales por el general Brockdorf, defensor de Demianks

Berlín, 13.—Se han celebrado hoy, en el arsenal de Berlín, las honras fúnebres nacionales por el general de Infantería, Conde Brockdorf Ahlifeldt. El mariscal Busch evocó, en nombre del Führer, los méritos del finado, y recordó la «heroica defensa que el Conde Brocdorf-Ahlffeldt hizo en el invierno 1941-42 de la plaza fuerte de Demiansk, hecho que ocupará lugar preferente en los anales de la Historia».

Numerosos representantes de las fuerzas armadas del Estado y del Partido, de los Cuerpos combatientes y de las naciones aliadas y amigas de Alemania asistieron a la ceremonia.

Terminado el acto se verificó el traslado de los restos del finado a Hoslstein, donde serán inhumados en el panteón familiar.—Efe.

El pintor Beltrán Masses en Madrid

Se halla entre nosotros el famoso pintor F. Beltrán Messes, quien viene de París donde fundó la Escuela de Bellas Artes para la Falange Exterior, cuyas exposiciones han tenido un éxito rotundo, Beltrán Messes, correspondiente de la Real Academia de San Fernando, trae cien obras que expondrá en el Palas dentro de pocos días.

PERFIL DEL DIA

La revalorización de los títulos académicos

Abordar a fondo una reforma universitaria que responda a las directrices y postulados de la pura doctrina nacional-sindicalista constituye, de hecho, una de las más hondas preocupaciones del nuevo Estado

Acaso uno de los primeros jalones que deberán sentarse en este árduo camino, sea el problema de la revalorización de los títulosa académicos.

No es necesario aportar muchos datos para demostrar el lamentable estado en que se encuentran muchos de los universitarios que consagraron su juventud y los esfuerzos de los mejores años de su vida a lograr una capacitación profesional, que más tarde en la vida práctica, no les permitió ocupar en la escala social un nivel decoroso en el aspecto económico ni cubrir el mínimo de sus necesidades familiares.

Hay que decidirse, por tanto, a elevar y dignificar el alto servicio de nuestros profesionales, puesto que no basta capacitarles para un sistema eficaz en sus años de estudios, sino que es absolutamente necesario, en justa correspondencia, dotarles de un público decoro, proporcionándoles los medios necesarios para una existencia digna.

Bastaría el análisis de los sueldos que disfrutan la mayor parte de nuestros universitarios para que pueda abordarse de improviso. Pero cabe exigir un punto de atención sobre estos sueldos ofrecidos a hombres que recibieron la enseña superior del Estado y deben poseer, por tanto, la máxima categoría científica y técnica del mismo. Estas remuneraciones, muchas de las cuales están por bajo del nivel mínimo de lo decoroso, son inferiores a las retribuciones que se conceden por trabajos mecánicos.

Por eso, el nuevo Estado está decidido a enfocar el problema universitario en todas sus dimensiones, dedicando preferente atención al aspecto de la revalorización de nuestros títulos académicos, a fin de que las profesiones se ejerciten en un nivel mínimo de vida digna y decorosa.

"En el exterior, España exige el puesto que le corresponde a su historia, a sus servicios a la humanidad y a su valer. Política serena, que llevamos desde el primer día de nuestro Movimiento sin dejación de nuestra soberanía ni de nuestro prestigio, y que en estos momentos en que se sume el mundo en un mar de sangre y odios alza su voz uniéndose a la del Santo Pontífice para llamar a la conciencia de los pueblos"

(Del discurso del Caudillo en Almería.)

M.C.D.2022

SESION en el Municipio

Programa de las Ferias de Pentecostés

Por iniciativa de la Jefatura Provincial del Movimiento se levantará un Monumento a los palentinos ilustres

Adhesión a las fiestas del "Milenario de Castilla"

Celebró sesión la Comisión Permanente del Excelentísimo Ayuntamiento bajo la presidencia del alcalde don Severino Rodríguez Salcedo y con asistencia de los capitulares señores Calderón Fernández, Benita Molina, Cidad López-Francos y Font de Bedoya, actuando el secretario accidental don Vicente Pérez Ceinos y el interventor interino don Benito Gutiérrez Vega, para adoptar los siguientes acuerdos:

—Conceder diversas licencias de obras, entre ellas la ampliacion del grupo escolar del «Ave María» y el cerramiento con muro de contención y tapia del solar en que va a emplazar la fábrica de glucosa y gluconato de cal medicinal don Antonio Juan Cruz de Fuentes.

—Adjudicar a don Tomás Pérez las obras de reparación del «Camino de Pan y Guindas» pesetas 143.999.

—Otorgar permisos para oposiciones a los individuos de la Banda Municipal de Música Angel Vián, Amancio Cruz y Domingo Goribar.

—Aprobar las obras de las aceras de la calle de Berruguete, requiriendo a varios propietarios de la misma para que abonen lo que adeudan por tal concepto.

—Pasar al pleno el proyecto de reparación de las obras del firme con hormigón mosaico de la Avenida de Valladolid, a que ha de contribuir la Corporación con el 50 por ciento. Importa el proyecto 30.717 pesetas.

—Adjudicar a don Magín Perandones las obras del emisario del «Arroyo de Villalobón».

—Dar licencia a don Amador Moreno y don Manuel Salán para la apertura de sus establecimientos de Restaurante-Bar en la calle del Teniente Andrés Velasco y de bebidas en General Mola, 48.

—Requerir a propietarios y vecinos para que no obstruyan y arrojen detritus al alcantarillado en la calle de Empedrada.

—Requerir a don Higinio M. de Azcoitia y demás propietarios de la Avenida de Manuel Rivera para que adquieran el terreno sobrante de la vía pública y establezcan una verja decorativa en sus fincas.

—Quedar enterados del agradecimiento del Ayuntamiento de Bilbao por las atenciones tributadas a la Orquesta Municipal de Música con motivo del concierto que dió en Palencia.

—Facultar al señor Molina para que proponga la reforma del reglamento relativo a accidentes del trabajo de los obreros municipales.

—Dar permiso a la Banda de Música para que asista a los actos del Patrón de la Agricultura San Isidro Labrador que se celebrarán en Palencia.

—Agradecer el envío de dos ejemplares del folleto de la Historia de la Cofradía de Nuestra Señora de la Concha, de Zamora.

—Adjudicar el arriendo del kiosco de los Jardinillos a don Felipe Rojas López.

—Nombrar al señor De Pablos para la instrucción de un expediente al jefe del Matadero por faltas administrativas.

EL PROGRAMA DE FESTEJOS.—Aprobar el programa de festejos para las próximas Ferias de Pentecostés, en junio, y que es el siguiente:

Día 13.—Reparto de limosnas a los pobres en el pórtico de la Casa Consistorial a las doce de la mañana. Carrera matinal ciclista. Partido de fútbol a las seis de la tarde y gran novillada.

Día 14.—Por la mañana, fuegos japoneses y elevación de globos en los Jardinillos de la Estación. Por la tarde, extraordinaria carrera pedestre.

Día 15.—Mañana y tarde, concursos de tiro de pichón con premios extraordinarios.

Y durante los tres días, conciertos en la calle Mayor Principal de doce a dos de la tarde y verbenas populares en el Paseo del Salón.

INAUGURACION DE VIVIENDAS PROTEGIDAS EN DUEÑAS. — Agradecer la invitación del Alcalde del Ayuntamiento de Dueñas y otorgarle la asistencia de la Banda Municipal de Música para la inauguración de cincuenta y una viviendas protegidas que se verificará el domingo día 16.

FESTIVAL TAURINO.—Quedar enterada la Corporación de la comunicación del jefe del Parque Móvil de Ministerios civiles, agradeciendo las concesiones hechas por la Permanente con relación al festival taurino que pensaron celebrar el día 9 último, y manifestando que dicho festival se ha aplazado hasta el día 23, acordando la Corporación ratificar sus mismos acuerdos para la nueva fecha.

EL MILENARIO DE CASTILLA.—El señor alcalde de Burgos, presidente de la Comisión Organizadora de la celebración del «Milenario de Castilla», invita a Palencia a sumarse con sus sugerencias a la preparación de las fiestas que con tan fausto motivo tendrán lugar en la ciudad del Cid, como cabeza de la región, y para la asistencia de sus representantes a los actos más culminantes, acordándose adherirse con el mayor entusiasmo y acudir a cuantos festejos se anuncian.

MONUMENTO A LOS PALENTINOS ILUSTRES. — Dada cuenta del escrito de la Jefatura provincial de Falange para que, por el Ayuntamiento, en colaboración con la Asociación de la Prensa, y la Delegación Provincial de Educación Popular, se tome una iniciativa que sirva para honrar a nuestros poetas y artistas palentinos más ilustres, se acordó realizar las gestiones conducentes a tan loable fin, que se aprueba por unanimidad, levantándose la sesión con las frases patrióticas de costumbre.

dietario

POR SAN ISIDRO — LABRADOR...

Por fin resplandece Mayo con todas sus pompas primaverales... Los campos están en flor. Un verde jugoso y tierno, decora los sembrados que muy pronto se irisarán con los oros candeales de Agosto.

Mediado Mayo, los labradores celebran la fiesta de San Isidro, el santo labriego, aromado de romances populares.

Este año los labradores palentinos se disponen a celebrar con mayor solemnidad que de costumbre, la fiesta de su excelso Patrono. La Cofradía de San Isidro es, en todas las ciudades españolas, una de las de más remota antigüedad. A ella pertenecen todos los que se dedican al cultivo de la tierra. Todavía conserva Palencia su sabor terruñero, su fisonomía de ciudad agrícola, corazón de la parda llanada. No en vano en tiempos remotos mereció llamarse «granero de España». El campo abraza a la ciudad. Las últimas casas, como las notas finales de una sinfonía que se extingue en lento «pianísimo», se confunden y se pierden en el campo, arrojadas por el oleaje urbano, cual barquichuelas encalladas en una playa. Casas y árboles son como los primeros pianos que rompen la monotonía de este paisaje eterno de Castilla que tiene una inmensidad marinera, un anhelo insaciable de horizontes...

No es extraño que en estos gozosos y resplandecientes días vernales, note en el ambiente urbano una íntima y subconsciente preocupación agraria.

—¡El campo está espléndido!... ¡Si las cosas no se tuercen, tendremos una de las mejores cosechas que se recuerdan!

—¡Las cosas han salido a pedir de boca! Primero lluvia y después sol, para fortalecer los sembrados. Este año se han hecho bien las labores para el próximo.

—¡Estamos de enhorabuena!

Conversaciones así las escuchamos a diario en las tertulias, en el café, en el vestíbulo del cine. . Véase cómo perdura aún el espíritu agrario que siempre tuvo nuestra ciudad, abrazada por el campo, ventanal abierto sobre la llanura.

Por eso la fiesta de San Isidro Labrador tendrá este año una profunda y solemne resonancia local.

CARTEL DE LA FALANGE

San Isidro Labrador, Patrono de la Hermandad de la Ciudad y el Campo

SECCION FEMENINA. — Porque el campo es España, la Sección Femenina ha consagrado sus mejores afanes a la resolución de problemas que con él se relacionan. Y en el día consagrado a San Isidro, el Santo luchador por caminos de sencillez y humildad conquistó el cielo, vamos a referir a las tareas de la Hermandad de la Ciudad y el Campo, a la que compete en gran parte de su vasto cometido la realización del programa agrario de la Falange Femenina, labor llevada día a día, sin precipitaciones ni desmayos, con la serena firmeza de saber su trascendencia para el futuro de la Patria y contar de antemano con la dificultad del ambiente rural, combatiendo como ninguno por los torpes propósitos de un ayer reciente y doloroso.

Evoquemos préviamente las figuras del Santo, bajo cuya advocación hemos puesto nuestros propósitos y de su esposa, en devoto homenaje a la sencillez y ternura de sus vidas ejemplares.

Era morena, de correctas facciones, curtida por el sol, y los vientos. Vestía —así aparece en las escenas que decora el arma primitiva del Santo— túnica encarnada, jubón amarillo, toca blanca y medias azules. Había nacido en Carraquiz y desposado con Isidro en Torrelaguna.

Diariamente llevaba al campo la comida. Isidro araba con dos bueyes rubios, secas tierras madrileñas junto al Manzanares, pobre de agua. Era el Santo y fuerte; tenía la barba castaña y las manos anchas de buen labrador, trabajaba las heredades de Iván de Vargas y era querido por su celo en el trabajo y las excelencias de su carácter.

Frecuentemente cuando María llegaba, su marido estaba en oración pero la yunta seguía labrando. Con su caminar lento, los bueyes arrastraban el arado que una mano invisible y diestra gobernaba, trazando surcos impecables en el barbecho. Al llegar a su extremo la faena desprendía de la tierra la reja de encina —la dura madera que aconsejaba Hesiodo—, que aflojaba un instante en el momentáneo sosiego para clavarse de nuevo vigorosamente impelida por la mano fuerte que oprimía la esteva. María contemplaba a Isidro que, absorto, seguía rezando y en silencio retirábase a ordenar la comida.

Para más santa vida, fortificando la carne, los esposos se separaron. María partió hacia Carraquiz, tomando a su cuidado el culto de una pobre ermita abandonada a la orilla opuesta del Jarama, que tenía que vadear diariamente. Llegó el deshielo, y el caudal se creció tanto que el río amenazaba desbordarse. Pero los ojos de María habían visto colmarse milagrosamente la hogaza para socorrer a un mendigo, habían visto henchirse de nuevo el costal de trigo que Isidro mermó para mitigar el hambre de una banda de palomas; había visto a las aguas profundas, ciegas, del pozo, ascender hasta la luz del brocal para devolverle el hijo caído en una sima. Sencillamente María extendió su mantellina, y de la tela la llevó a la orilla opuesta sobre las ondas inquietas del río.

Mirando los ojos de su esposo, María acercábase al cielo. Y al cielo fué llevada, como un lazarillo para ellos. Como Isidro le precedió en la canonización, tampoco se habrá sorprendido el verse exaltada en los Altares.

¡Gloriosa María de la Cabeza! Nosotros devotos antiguos y verdaderos, quisiéramos cristalizar nuestro fervor en la ofrenda de un limpio y sencillo romance. Porque no te imaginamos en tu apoteosis, cercada del nimbo luminoso que envuelve a los Santos; te vemos sencilla, con tus manos rudas de trabajadora pobre, con tu humilde sayal, llevando la comida al esposo, cruzando tierras secas, erizadas de rastrojos. Glorificadas por ti vemos las mujeres de nuestros campos, esforzadas, sufridas, sencillas, protagonistas de portentosos hechos, que realizan el milagro porque creen que ofrendan y no piden. De esas mujeres que pudieron haberse llamado María, haber nacido en Carraquiz y desposado con Isidro el buen labrador, en Torrelaguna ,un día del Siglo XII.

LA REGIDORA PROVINCIAL DE PRENSA Y PROPAGANDA

REGIDURIA PROVINCIAL DEL FRENTE DE JUVENTUDES

CITACION.—Se pone en conocimiento de las Falanges Juveniles de Franco (Sección Femenina), que todas aquellas camaradas que han de asistir a la próxima concentración que ha de celebrarse en Dueñas, se presentarán en la Casa de Juventudes (Becerro de Bengoa, 8), completamente uniformadas, el sábado, 15, a las ocho y media de la noche. La falta de asistencia, será severamente castigada. ¡Arriba España!

La jefe del Departamento Provincial de Propaganda y Publicaciones.

¡ATENCIÓN!

En breve apertura del elegante BAR-RESTAURANTE

MORENO

Teniente Velasco y Estrada

Vinos - Cafés - Licores - Servicio de comedor

Parada de los coches de línea siguientes:
DE PALENCIA A BURGOS.—DE CERVATOS A PALENCIA Y DE COBOS DE CERRATO A PALENCIA

MOLINEROS

Grandes existencias de toda clase de PIEDRAS para Molinos, "Francesas", "Artificiales" y del país.—Suministros Industriales "MAT". Avenida General Franco, 8.—Valladolid. Pdad. ANUNCIE

Normas para la recogida de recursos en la campaña 1943-44

Importantes disposiciones de la Comisaría General de Abastecimientos

Circular núm. 378 por la que se dan normas para la recogida de recursos en la campaña 1943-44.

En pleno desarrollo la Ley de 24 de junio de 1941 sobre organización de esta Comisaría General, completada por la de 7 de mayo de 1942, es ya posible una modificación del sistema de recogida de recursos hasta ahora seguido, que tienda a dar la mayor eficacia, con beneficio para el consumo y para los verdaderos productores. Se considera también llegado el momento de iniciar una dirección en los cultivos con fines del abastecimiento nacional, que si bien para la futura cosecha no puede tener efectos reales, puede servir para la preparación de la del 1944-45.

Por ello, y en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo primero y cuarto de la citada Ley de 24 de junio,

Esta Comisaría General ha dispuesto lo siguiente:

PRODUCTOS INTERVENIDOS

Artículo 1.º La intervención de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes en cuanto a la obtención de recursos se refiere, se extenderá, durante la campaña 1943-44, a los siguientes artículos:

a) Cereales panificables y sus harinas: Trigo, centeno y maíz.

b) Cereales para pienso y sus harinas: Cebada, avena y alpiste.

c) Leguminosas y sus harinas: Garbanzos, lentejas, alubias, garbanzos negros, guisantes, habas, veza y yeros.

d) Tubérculos y sus harinas: Patatas y boniatos

e) Azúcar.

f) Aceite de oliva.

g) Carnes frescas y saladas y ganado de abasto: vacuno, lanar, cabrío y de cerda.

h) Tocino y mantecas.

i) Orujos grasos, aceite de orujos y derivados.

j) Jabón común.

k) Piensos: Alfalfa, pulpa de remolacha y tortas de linaza, coco, cacahuet, etcétera.

ORGANISMOS ENCARGADOS DE LA EJECUCION

Art. 2.º La obtención de estos recursos se efectuarán a través de las Comisarías de Recursos de las Zonas respectivas, las que emplearán como órganos ejecutores de su misión, al Servicio Nacional del Trigo, para los artículos de los apartados a), b) y c), y a la industria y comercio habituales los agrupados o no en Centrales Reguladoras para los restantes artículos.

En la recogida de los recursos encomendados al S. N. T., éste empleará también para la adquisición de los mismos e incluso para su almacenamiento, a los fabricantes de harina y habituales comerciantes de leguminosas y piensos.

MODALIDADES DE LA INTERVENCION

Art. 3.º La intervención de los productos reseñados en el artículo precedente, tendrá diferentes modalidades.

1.ª Los artículos comprendidos en los apartados a), b), c) y k), se obtendrán con arreglo a las siguientes normas:

a) Señalando con anterioridad a su recogida, cupos forzosos de entrega para atenciones del abastecimiento nacional, cuyo cumplimiento es ineludible.

b) Autorizando a los productores de tales artículos, para disponer de los excedentes, entre los cupos forzosos de entrega señalada y la totalidad de su cosecha, para necesidades de siembra y de alimentación en el propio consumo y en el de los obreros y explotaciones agrícolas.

c) Concediendo a tales productores el derecho de entregar en los organismos de recogida correspondientes, si así lo desean, parte del excedente que se cita en el apartado anterior, con los beneficios que más adelante se detallan.

2.ª Los artículos comprendidos en los apartados e), f), g), h), i) y j), se obtendrán con arreglo a las normas hoy en vigor.

3.ª La obtención del recurso ganado de abastos, para el abastecimiento nacional, será análoga a la reseñada en el párrafo primero, tomando la asignación de cupo forzoso la modalidad de derrama de un porcentaje de las cabezas de ganado de cada género.

NORMAS PARA LA OBTENCION DE RECURSOS DEL GRUPO PRIMERO

Art. 4.º Los productores de tales artículos harán, sin excepción, una declaración de las superficies sembradas, inmediatamente después de efectuada la siembra de primavera. En esta declaración figurarán los datos referentes a familia del productor, obreros fijos, familiares y obreros eventuales, especificando la superficie sembrada de cada uno de los cultivos, así como las cantidades de ganado que existan en la explotación agrícola, tanto de trabajo como de renta.

El momento oportuno para efectuar esta declaración para los diferentes artículos se fijará por esta Comisaría General.

Art. 5.º Estas declaraciones de superficie sembrada serán comprobadas por los correspondientes servicios dependientes de las Comisarías de Recursos.

Art. 6.º Con el avance de tales datos, la Delegación Nacional del Trigo y Dirección Técnica de Recursos, me propondrán, teniendo en cuenta las necesidades indispensables de abastecimiento, los cupos de entrega por cada artículo y para cada provincia. Tales cupos, aceptados o modificados, serán fijados oportunamente por esta Comisaría General.

Art. 7.º Los Comisarios de Recursos distribuirán estos cupos provinciales forzosos marcados entre los diferentes términos municipales, teniendo en cuenta las características de cada uno de ellos.

Art. 8.º En cada término municipal se constituirá una Junta Local de Recursos, presidida por el alcalde e integrada por los dos agricultores de mayor y menor capacidad económica del mismo y por un tercer agricultor designado por el Comisario de Recursos correspondiente, a propuesta del jefe provincial del S. N. T. Las funciones de estas Juntas podrán ser desempeñadas por los Sindicatos agrícolas locales o Hermandades de Labradores, cuando a juicio del Comisario de Recursos lo permita su organización y funcionamiento. Esta Junta tendrá por misión distribuir el cupo global que las Comisarías de Recursos marquen para el Municipio entre los diferentes productores del mismo, atemperándose para ello a las normas que tales Comisarías les dicten y teniendo en cuenta la calidad de las fincas de cada productor, así como el probable estado de las cosechas en ellas.

De esta distribución darán cuenta formal a los comisarios de Recursos, expresando cupo forzoso que cada productor debe entregar.

Art. 9.º Fijado por la Comisaría de Recursos correspondiente al cupo forzoso a satisfacer por cada término municipal, la Junta Local de Recursos podrá informar a dicha Comisaría sobre la posibilidad del cumplimiento de tal cupo, basando su informe en hechos reales.

La Comisaría de Recursos estudiará y comprobará el informe que la Junta Local le presente, y rectificará o ratificará el cupo marcado, el que tendrá ya entonces carácter inapelable.

Art. 10. Los cupos individuales de entrega forzosa, señalados por las Juntas Locales de Recursos, estarán expuestos al público en los Ayuntamientos respectivos durante un plazo de diez días, para conocimiento de los interesados.

Art. 11. Una vez conocidos los cupos a recoger de cada término municipal ,así como el detalle de los que ha de entregar cada productor, los Comisarios de Recursos elaborarán el plan completo de recogida, marcando almacén del S. N. T., fábrica de harina, Central Reguladora o almacenista que ha de hacerse cargo del cupo, así como ritmo y fechas en que han de efectuarse las entregas.

Art. 12. Los Comisarios de Recursos propondrán a esta Comisaría General los coeficientes a introducir por cada región de su zona, en los casos de que la cosecha que se obtenga sea buena o mala, ya que el cupo inicial fijado responderá a una cosecha media regular.

Cuando llegue el momento oportuno, se solicitará de las Jefaturas Agronómicas correspondientes el informe sobre calificación de la cosecha, a fin de incrementar o reducir los cupos señalados, con arreglo a los coeficientes que antes se citan.

Art. 13. Una vez recogida la cosecha, los productores, a fines estadísticos y de régimen interior del Servicio, sin efecto fiscal alguno, harán la segunda fase de la declaración en la que conste: superficie sembrada de los diferentes cultivos, cosechas obtenidas, cupo forzoso y excedente de este cupo. En la casilla de cupo forzoso marcado figurará como garantía la firma del presidente de la Junta Local de Recursos.

En relación con el excedente, marcarán la reserva que deseen dejar para siembra, la que dedican a racionamiento propio y de los obreros y familiares de su explotación agrícola, y, por último, la cantidad, si la hubiere, que desean entregar a los organismos encargados de la recogida en las condiciones que para tal entrega se detallan.

La mínima cantidad que deberán dedicar al racionamiento de los obreros de su explotación agrícola será, en cuanto a trigo se refiere, de 100 kilogramos por persona y año.

Art. 14. Si la calidad de las cantidades reservadas para simiente no fuese apta para tal fin, el S. N. T. o servicios correspondientes procederán a canjearla por otra que sirva para siembra.

Art. 15. La utilización de las cantidades reservadas de cereales panificables para abastecimiento propio y de los obreros de la explotación agrícola, se hará por el S. N. T., mediante la formalización de la oportuna cartilla de maquila o de fábrica, siguiendo las mismas normas hoy en vigor.

Art. 16. — La libre disposición del cupo excedente no podrá ejercerse mientras no haya sido hecha efectiva la entrega del cupo forzoso marcado. Se exceptúa la parte destinada a abastecimiento propio y de los obreros y familiares de la explotación agrícola, respecto a la cual los Comisarios de Recursos podrán autorizar la utilización de una parte con anterioridad a haber efectuado la entrega del cupo forzoso.

Art. 17. — Los cupos forzosos de abastecimiento serán satisfechos a los agricultores a los precios de tasa fijados por los departamentos correspondientes.

La parte del cupo excedente que los agricultores quieran entregar para el abastecimiento, será comprado con un sobreprecio que para cada artículo marcará oportunamente el organismo a quien tal función corresponda.

Art. 18. Las cantidades de artículos obtenidos con la entrega voluntaria del cupo excedente se destinarán por esta Comisaría General a industrialización o para consumo directo de economatos, organismos oficiales o colectividades, pero nunca para el racionamiento normal.

Art. 19. Se autoriza a los agricultores a que del cupo excedente de piensos puedan disponer para venderlo libremente, siempre que no lo hagan a comerciantes o almacenistas, y sí a otros agricultores y ganaderos.

Igualmente se les autoriza a que del cupo excedente de legumbres secas puedan vender a economatos obreros, establecimientos de beneficencia o similares.

De tales transacciones darán cuenta a la Comisaría de Recursos a efectos estadísticos y para la expedición de la correspondiente guía de circulación.

Art. 20. Las transacciones autorizadas en el artículo anterior deberán efectuarse al precio de tasa marcado por los organismos competentes.

Art. 21. El incumplimiento de los cupos marcados a cada agricultor, se considerará como infracción incluída en la Ley de Tasas, e independientemente de la sanción que por este carácter le corresponda, esta Comisaría General castigará disciplinariamente al productor, o, en su caso, a la Junta Local de Recursos.

Circulación

Art. 22. Cuando los productos intervenidos se trasladen dentro de la misma provincia desde las fincas de los productores o desde sus paneras a los almacenes del S. N. T., Centrales Reguladoras, molinos maquileros, etcétera, o de una finca a otra del mismo propietario, deberán ir autorizados por el «Conduce» de modelo oficial establecido, que extenderá el Alcalde del término municipal donde se encuentre almacenada la cosecha.

Si el traslado se efectúa entre fincas de un mismo propietario, pero situadas en distintas provincias, se necesitará permiso especial del Delegado Nacional del S. N. T. o Director Técnico de Recursos, respectivamente, según la clase de artículo de que se trate.

Art. 23. Todos los productos que se enumeran en el artículo primero necesitarán para circulación interprovincial o por ferrocarril la guía única reglamentaria de circulación, incluso los que del grupo primero sean de libre disposición de los productores.

Disposición final

El Delegado Nacional del Servicio Nacional del Trigo, el Director Técnico de Recursos y los Comisarios de Recursos, dictarán las disposiciones complementarias para la ejecución de cuanto en ésta se dispone.

Madrid, 20 de abril de 1943.—El Comisario general, Rufino Beltrán.

Circular 380 (ampliatoria de la 378) sobre «normas para la recogida de recursos en la campaña 1943-44».

Como ampliación a la Circular número 378 en la que se dictaban normas para la recogida de recursos en la campaña agrícola 1943-44,

Esta Comisaría General ha tenido a bien disponer lo siguiente:

Artículo 1.º Queda incluido en el artículo primero de la referida circular como producto cuya obtención está intervenida por esta Comisaría General, el arroz, cuya modalidad de intervención será señalada en el apartado 2.º del artículo tercero, es decir, que se obtendrá con arreglo a las normas hoy en vigor.

Art. 2.º Se incluyen en el apartado a) del artículo primero los salvados y subproductos de todo el trigo, centeno y maíz que se marque como cupo forzoso de abastecimientos, los que quedarán intervenidos en su totalidad en fabrica.

Art. 3.º Queda incluído en el apartado c) del artículo primero de la referida circular la algarroba, cuya obtención se regirá por las normas señaladas en el artículo cuarto y siguientes.

Art. 4.º Los artículos comprendidos en el apartado b) del artículo primero de la circular citada se obtendrán con arreglo a las normas que se señalan en el artículo cuarto y siguientes.

Madrid, 7 de mayo de 1943.—El Comisario general, RUFINO BELTRAN.

LA VIDA EN LA CIUDAD

GOBIERNO CIVIL

VISITAS.—El Excmo. Sr. Gobernador civil, don Enrique de Lara y Guerrero, Marqués de Guerra, ha pasado la mañana en su despacho dedicado a la resolución de diversos asuntos que se encontraban pendientes, habiendo recibido entre otras visitas, la del señor don Buenaventura Benito Quintero, presidente de la Excma. Diputación Provincial; la del señor maestro nacional de Aviñante de la Peña; comisión del pueblo de Villaeles de Valdavia; Comisión de la Junta Administrativa de Quintanaluengos; y Comisión de señoras de la Catequesis, de la parroquia de San Lázaro, de esta capital.

HACIENDA

LA CONTRIBUCION SOBRE LA RENTA.— Dispuesto por O. M. de 27 de abril último, que el plazo para la presentación de las declaraciones a los efectos de la Contribución sobre la Renta, correspondientes al año 1942, termine el día 31 del mes actual se recuerda a los señores contribuyentes por este concepto, que pasado dicho día podrán ser objeto de las sanciones reglamentarias quienes dejasen de cumplir dicha obligación fiscal.

ECOS DE SOCIEDAD

NATALICIO. — En Santander, con toda felicidad, ha dado a luz un hermoso niño, la esposa del que fué interventor de nuestro Ayuntamiento, don Fernando Rodríguez García, de soltera Toita García.

Tanto la madre como el recién nacido, se encuentran en perfecto estado.

DIARIO DE AVISOS

CARTELERA

TEATRO PRINCIPAL.—Sesiones a las 7'45 y 10'45: "Partir".

TEATRO ORTEGA. — Sesiones a las 7'45 y 11.

SALON NOVEDADES. — Sesión continua de 5 a 10: "La alegría de vivir".

CINE CAPITOL. — Sesiones a las 8 y 11: "La máquina infernal".

EL TIEMPO EN PALENCIA

BAROMETRO. — A las 18 de ayer, 706,8.—A las 8 de hoy, 708,0.

TEMPERATURAS.-Máxima de ayer, 26,4.—Mínima de hoy, 10,3.

DIRECCION DEL VIENTO.—A las 18 de ayer, calma.—A las 8 de hoy, calma.

¡Tengo la cresta morada,
qué poco voy a vivir!
¡¡Bah!!... mañana estarás buena
si tomas

'AVE-SANIL'

Comisión Provincial del Subsidio al Combatiente

Se pone en conocimiento de los beneficiarios de esta capital y Comisiones Locales, que el pago de las Nóminas de Combatientes y Ex-combatientes del mes de abril, se verificará a partir del día 14 del actual.

Horas de pago para la capital, de once a una.

Palencia, 13 de mayo de 1943.

El jefe provincial

SUCESOS LOCALES

HALLAZGO DE UN CADAVER. — Al objeto de ofrecer algunos indicios y detalles referentes a una información publicada en nuestro periódico el pasado día 7 del actual, en la que se daba cuenta de haber aparecido unas ropas y efectos en la orilla izquierda del río, Carrión, proximidades de la fábrica de harinas «La Julia», de nuestra capital, se presentó ayer en la Comisaría de Vigilancia, el industrial carpintero, vecino de Dueñas, don Benedicto Abad Abad, de 27 años.

Manifestó el compareciente que, en EL DIARIO PALENTINO DIA DE PALENCIA, había leído la referida información y que como, por otra parte, tenía conocimiento de que su padre, don Víctor Abad Merino, de 60 años, casado, natural de Milagros (Burgos) y domiciliado en Peñaranda de Duero (Burgos), donde ejercía el cargo de secretario municipal, había desaparecido de este último pueblo días antes, le cabía la sospecha de que las ropas encontradas perteneciesen a dicho señor y que éste hubiera sido víctima de algún accidente casual o voluntario, o bien de un acto de violencia.

Ante estas manifestaciones, se practicaron las diligencias oportunas, con intervención activa del Juzgado de Instrucción, pudiéndose comprobar que, efectivamente, los objetos y ropas halladas el día 7, pertenecían a don Víctor Abad.

Esta mañana se realizaron minuciosos sondeos en el ya indicado lugar del río Carrión, dando por resultado el hallazgo del cadáver del mencionado señor.

El Juzgado de Instrucción ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito del Cementerio para la práctica de la autopsia, diligencia que ha dado por resultado la comprobación de que no se trata de una muerte violenta, pero de momento se ignora si pudiera ser un accidente casual o intencionado, en cuyo sentido se siguen practicando averiguaciones.

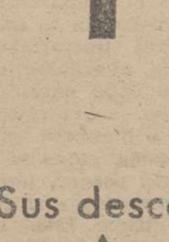

LA SEÑORA

Doña Manuela Alonso Aguirre

Viuda de Apolinar Prieto

falleció en Villarramiel hoy 13 de Mayo de 1943

a los 86 años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus desconsolados hijos Eutimio, Isabel, Leonor y Manolita Prieto Alonso; hijos políticos Angel Aparicio García, Asurio Herrero Lobejón y Melchor Alonso Alonso; nietos y demás familia,

SUPLICAN una oración por su eterno descanso.

Las misas en sufragio de su alma se celebrarán en Villarramiel, León, Palencia y Madrid.

GARANTIA TELEFUNKEN
CALIDAD TELEFUNKEN
DURACIÓN TELEFUNKEN
FACILIDADES DE PAGO TELEFUNKEN
TELEFUNKEN VAQUERO
REGALOS PARA BODAS VAQUERO
APARATOS DE LUZ TODAS CALIDADES VAQUERO
VALLADOLID - BURGOS - PALENCIA
ANUNCIE

POMPAS FUNEBRES
HONTIYUELO
CASA FUNDADA EN EL AÑO 1880
TALLERES, OFICINA Y VENTA, EN MAYOR PRAL., 186-188
TELEFONO, 94
SERVICIO PERMANENTE
PALENCIA

M.C.D.2022

JEFATURA PROVINCIAL DEL MOVIMIENTO

Relaciones con la Sección Agronómica

TEMA 18

Muchas y variadas son las relaciones que los Ayuntamientos tienen con la Sección Agronómica, ya que son muchos los servicios que a la misma estan encomendados.

Los Ayuntamientos han de suministrar a la Jefatura Agronómica datos de carácter eventual, es decir, datos que a estos se les pide cuando las necesidades de los servicios los reclamen y datos fijos, es decir, que han de ser suministrados en fechas y períodos señalados.

Vamos a ocuparnos de estos.

1.º Los Ayuntamientos que son cabeza de Partido enviarán dentro de los tres primeros días de cada mes una relación de los precios medios de productos agrícolas y pecuarios del mes anterior y los impresos A. 1.º a A. 7.º.

2.º Todos los Ayuntamientos deberán remitir los siguientes datos:

a) Del 10 al 15 de cada mes los relativos a labores realizadas, condiciones en que se hacen, estado de las cosechas, enfermedades de los cultivos y accidentes metereológicos.

b) Del 5 al 10 de febrero, avance de la superficie sembrada en otoño, de trigo, cebada, avena y centeno.

c) Del 5 al 10 de mayo, avance de la producción de trigo, etc.

d) Antes del 20 de junio, de manera comprobada las superficies sembradas de los cultivos en el estado indicados (cereales, leguminosas, etc.).

e) Antes del 25 de junio, avance de la producción de garbanzos.

f) Antes del 25 de agosto avance de la producción de uva y mosto, trigo, cebada, centeno y avena.

g) Antes del 20 de octubre, cumplimentarán el ingreso que se les remite sobre maíz, judías, remolacha, patatas, etc.

h) Antes del 1 de noviembre, producción por hectárea.

i) Antes del 25 de diciembre, avance de la superficie sembrada en otoño de trigo, cebada y centeno. El Decreto de 8-9-1932 hace relación a la estadíctica vinícola.

Uno de los principales servicios encomendados a la Sección Agronómica es el de Fitopatología y Plagas del Campo, que abarca, las fitopatológicas, fitosanitarias y de defensa contra las plagas del campo.

Los Ayuntamientos vienen obligados a dar cuenta a la Jefatura Agronómica de los casos que surjan en sus Municipios, aportando los datos precisos para la identificación.

Para el sostenimiento de este servicio existe un impuesto denominado «Plagas del Campo» independiente del que puede haber para las plagas de langosta y filoxera cuando este sea necesario.

Anualmente la Dirección General de Agricultura, ordena la publicación de lo dispuesto en la Ley de Plagas recordando a los Ayuntamientos el cumplimiento de lo ordenado en citada Ley.

La Sección Agronómica realiza otros servicios.

Deben conocer los camaradas alcaldes y gestores y camaradas jefes locales el Decreto de 20-11-1938 por el que se crearon las Juntas locales integradas por el alcalde, como presidente, el jefe local de Falange, como vicepresidente y tres vocales agricultores nombrados por el alcalde a propuesta del jefe local.

Os recomiendo la lectura de citado Decreto para que en todo momento sepáis vuestro deber.

Fin del tema 18

Palencia, 10 de mayo de 1943.

Primeros Viernes nacionales en el Cerro de los Angeles

El día 4 de junio, primer viernes de mes, se celebrará la peregrinación al Cerro de los Angeles, con motivo de los primeros viernes nacionales que se están celebrando para pedir a Dios por España y la paz del mundo. Esta peregrinación la forman la Archidiócesis de Zaragoza y las diócesis de Barbastro, Huesca, Jaca, Pamplona, Tarazona, Tudela, Teruel y Albarracín y las siguientes parroquias de Madrid: Santa Bárbara, Purísimo Corazón de María, Beata Mariana de Jesús, San Miguel, Nuestra Señora de la Paz, y Cristo Rey.

Cuantas personas deseen tomar parte en esta peregrinación deben solicitar con anticipación los billetes en las oficinas de la Obra Nacional del Cerro de los Angeles (San Bernardo, 66), o en las de la Junta Nacional Española de Peregrinaciones (Avenida de José Antonio, 34).

Los peregrinos de provincias, previo abono de catorce pesetas por persona, tienen derecho además de la Medalla de Peregrino y billete de ida y vuelta de Madrid a Getafe, al carnet, mediante el cual se obtendrá una rebaja del 40 por 100 en los ferrocarriles.

HIELO

NUEVA FABRICA

Hijos de ALEJANDRO ORTEGA S. L.

RAPIDO ENVIO A TODAS PARTES

TELEFONO, 36.

Vida Religiosa

La fiesta de San Isidro

La Cofradía de San Isidro Labrador celebrará su fiesta, como ya es de tradición, en la S. I. Catedral con vísperas a las seis de la tarde y misa en su día en el Altar del Trascoro, a las once, terminadas las horas canónicas, predicando el Sr. Magistral.

En el Ofertorio, oblación de los primeros frutos de la tierra; y después de la Misa se organizará la procesión con la imagen del Santo y será su recorrido calles de Santa Teresa de Jesús, Santo Domingo de Guzmán, Hermanos Madrid y Plaza de Santa Marina, bajando por la rampa del Palacio Episcopal a la carretera de circunvalación, donde se hará la bendición, de los campos, continuando hasta "Puentecillas", para subir y entrar en la Catedral, por la puerta llamada de los Descalzos.

Asistirá la Banda municipal.

S. I. CATEDRAL

SAN ISIDRO.—El día 14, a las seis de la tarde, habrá en el Trascoro, ante la imagen del Santo, Vísperas cantadas y al día siguiente o las once de la mañana, misa solemne con sermón, a cargo del M. I. Sr. Magistral. Terminada la Santa Misa se organizará la procesión, que recorrerá las calles de años anteriores.

ESCLAVAS DE MARIA INMACULADA Y SAN IGNACIO DE LOYOLA. — Siendo el día 16, domingo próximo, el dedicado a las Congregaciones Marianas, hemos aceptado con todo interés y entusiasmo la invitación hecha para unirnos a los actos que se celebren, por lo que rogamos a todas las asociadas la asistencia a ellos en la iglesia de San Francisco, llevando su insignia correspondiente.

Por la Prensa estarán al tanto de estos actos, pues la falta de tiempo impide el envío de invitaciones.

No desaprovechemos, amadísimas congregantes, la ocasión que se nos brinda para rendir este gran homenaje de amor a nuestra Madre Inmaculada y roguemos en este día mucho por la paz del mundo.

SAN MIGUEL. — El próximo domingo, celebrará esta parroquia de San Miguel, la primera comunión de los niños.

A las nueve de la mañana, dará principio la misa parroquial que será cantada por los niños de las escuelas nacionales de San Miguel, y en ella recibirán por vez primera el Pan de los Angeles, cincuenta niños de la parroquia, preparados para este acto por sus profesores y sacerdotes de la parroquia.

La Junta parroquial, queriéndose asociar a la alegría de los niños en este santo día, les obsequiará con un desayuno en los locales de la Sacramental, que les servirán la Juventud Femenina de Acción Católica.

Es de esperar que a los niños les acompañen sus padres a este acto, la Junta parroquial, las cuatro ramas de la Acción Católica y buen número de feligreses también les acompañarán.

El coro de cantores del Colegio de los Hermanos Maristas, cantarán al ofertorio y durante la comunión, preciosos motetes, asociándose así a este acto parroquial.

ASOCIACION DE ANIMAS DE LA PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA CALLE.—El viernes día 14, dicha Asociación establecida en referida parroquia celebrará a las diez el funeral mensual en sufragio de sus asociados fallecidos.

Suplicando asistan todas las subdirectoras a la junta que tendrá lugar en la sacristía, pero más necesario es que asistan el mayor número posible al funeral, a pedir por todas aquellas almas que no tienen quien pida por ellas (D. E. P.).

El viernes da principio la novena en honor a Santa Rita de Casia, se hará en la misa de ocho y por la tarde a las siete y media.

EL PATROCINIO DE SAN JOSE

UNION DE MUTUALIDADES Y PATRONATOS DE OBREROS CATOLICOS. — El domingo, día 16, celebra la Fiesta anual en honor del Santo Patriarca San José, conmemorando el aniversario de la Encíclica del Inmortal Pontífice León XIII «Rerum Novarum», con los actos siguientes:

A las ocho y media de la mañana, misa de comunión en la S. I. Catedral, oficiando el Ilmo. Sr. Vicario capitular de la Diócesis (S. V.), estando invitadas las Excmas. autoridades de la ciudad y la provincia. Durante el santo sacrificio de la misa explicará el Evangelio el consiliario de la Unión, M. I. Sr. D. Antonio Hijosa, recibiendo por primera vez el Pan de los Angeles los hijos de los asociados que se educan en las escuelas de la Unión de Patronatos y Mutualidades. Asistirá la Capilla del Seminario.

Terminada la misa, tendrá lugar en el salón de actos del domicilio social un desayuno a los niños de las escuelas.

A las tres de la tarde, café íntimo con que la Junta Directiva obsequia a todos los asociados. Durante el mismo, la Rondalla de la Casa interpretará un escogido programa de música selecta.

A las ocho de la tarde, velada a cargo del Cuadro Artístico.

BANCO DE ESPAÑA

PALENCIA

SUSCRIPCION A LA PAR, DE OBLIGACIONES DE LA DEUDA DEL TESORO AL 2,75 POR 100 ANUAL, AL PLAZO DE CINCO AÑOS, POR LA SUMA DE 1.200 MILLONES DE PESETAS

En virtud de lo dispuesto por Ordenes del Ministerio de Hacienda, el día 17 del actual se abrirá por este Banco en Madrid y en sus Sucursales (excepto las de Canarias y Melilla), suscripción a la par, de Obligaciones del Tesoro, al portador, por la suma de 1.200 millones de pesetas, que la Dirección General del Tesoro emitirá con fecha 1.º de Junio próximo, al 2,75 por 100 anual, siendo el primer cupón trimestral el de 1.º de Septiembre de 1943.

Dichas Obligaciones disfrutarán de los mismos beneficios que las actualmente en circulación.

El mencionado día 17 se ingresará solamente el 10 por 100 del nominal solicitado, y, cuando el Banco anuncie haberse practicado el correspondiente prorrateo, si procede, los suscriptores efectuarán el ingreso complementario hasta cubrir el importe de la cantidad adjudicada, precisamente en la misma Dependencia donde se haya hecho la sucripción; pudiendo realizarlo hasta el día 31 del actual.

De dicho prorrateo están exentas solamente las peticiones que no excedan de 5.000 pesetas.

Palencia, 13 de Mayo de 1943.
El Secretario,
PASCUAL DE LA RIVA

LIBROS

EL ATLANTICO

Wulf Siewert: «El Atlántico (Geopolítica de un Océano)». Colección Labor (Biblioteca de iniciación cultural). Editorial Labor. —Provenza 94 y 88—. Barcelona, 1943. Pesetas, 7'50.

Hasta ahora se ha considerado al mar con menor influencia geo-política en el desenvolvimiento histórico que los continentes olvidando no sólo su dinámica, sino también su misma personalidad. No ya como paso y tránsito, para empresas de comercio y conquista, sino incluso como fuerza— unitiva o disgregadora— entre los pueblos, el mar ha de ser revalorizado en una perfecta discriminación del influjo que los elementos físicos transcienden en la marcha de la Humanidad hacia sus destinos.

Toda la Historia puede escribirse mejor que sobre la costra de los continentes sobre las olas del mar. Sobre todo, a partir del siglo XV, Europa y el mundo se han jugado su suerte, precisamente en un Océano, que si es uno de los más nuevos entre los que circundan la capa terrestre, es el más universal, porque a su grupa marcharon un día las carabelas de la civilización y en el calor de sus aguas se han amasado siempre los afanes de los pueblos que han ejercido preponderancia en el orbe. Tanto es así, que se ha convertido en frase axiomática la de que «quien domina el Atlántico —que es el Océano de referencia— domina el mundo».

Siendo llave de toda la política mundial, y prenunciando idéntico cometido en el porvenir, no se había hecho hasta el presente un estudio de su geopolítica, limitándose Schott a tocar el aspecto puramente geográfico. Teniendo como precedente la monumental obra de Haushofer sobre el Pacífico, Wulf Siewert acaba de emprender en un volumen enjundioso y completo, que «Labor» ha creído necesario ofrecer a los lectores españoles, dentro de su célebre Colección, estimando que nosotros, en la avanzada del viejo continente sobre el antiguo Mar Tenebroso, no podemos permanecer impasibles ante la fortuna de un Océano que fué por nosotros incorporado a la fe y a la cultura.

El libro de Siewert —muy bien vertido al castellano por Francisco Payarols— estudia primero, como premisa indispensable para «conocer el hecho» del Atlántico, sus caracteres físico-geográficos. Pero la parte más atrayente e interesante para el gran público es la histórico-política, que el gran escritor alemán divide en varias épocas, según los países que aseguraron su predominio tanto en el mar como en las costas circundantes. La primera, la hispano-portuguesa, surge de la necesidad de expansión ibérica una vez terminada la Reconquista. Nos trae como fruto el Descubrimiento y la colonización no superada por ningún pueblo. No obstante, capitales errores políticos: el ser más comerciantes que colonizadores los portugueses y no crearnos nosotros la suficiente fuerza como potencia marítima para proteger las rutas limitándonos a una táctica defensiva, sabiendo sí, españolizar un continente pero no hacer del Atlántico un mar español, dió entrada al predominio holandés —segunda época—, que inspirado también en un criterio puramente económico, fué desplazado, después de sangrientas luchas navales, por Inglaterra.

La tercera época —la anglo-francesa— registró las mayores luchas por el predominio oceánico de la Historia. Francia siguió una política preferentemente continental —le placía más mirar al Rhin que allende el mar— y a pesar de los esfuerzos de Richelieu y Colbert no supo desprenderse del falso prejuicio de la indecisión: «¡Lograr el dominio naval sin exponer las fuerzas propias!», táctica equivocada, que había de encontrarse y ser derrocada por el principio británico de Guillermo III, de una política ofensiva, en tanto que mediante la panacea «del equilibrio» europeo Inglaterra llenaba de intrigas todo el campo continental para realizar entre tanto su plan de potencia marítima. Inglaterra ha tenido el acierto, de exaltar como postulado de toda su proyección en la Historia la máxima de Sir Walter Raleigh: «El que domina el mar, domina el comercio; el que domina el comercio, domina las riquezas del mundo; y en consecuencia, el mundo entero».

La última época —la anglo-norteamericana— es la del dominio yanquibritánico, que ha hecho del Atlántico un mar anglosajón.

Siewert termina analizando la lucha atlántica del 14 y la actual, modificada por la inclusión de los espacios aéreos en la guerra y afirmando que el resultado de la conflagración presente se decidirá y decidirá asimismo la suerte del Océano.

¿Continuará bajo la hegemonía anglo-norteamericana? ¿Surgirán alguna nueva potencia o se rejuvenecerán las antiguas? Acaso la Nueva España con su idea civilizadora panibérica de otros tiempos ¿constituirá una nueva gran potencia atlántica? Es una incógnita abierta sobre el porvenir. Sea lo que fuere el Atlántico, con su fuerza de conexión y agitación, seguirá siendo escenario de luchas y roces entre los pueblos, porque su política es la política universal.

Dacio RODRIGUEZ LESMES

HERNIADOS

APARATO ENARTRODIAL FARRE para la contención de las **HERNIAS**, cualquiera que sea su tamaño (singularmente de las operadas que se han reproducido) **EVENTRACIONES, ESTOMAGO CAIDO Y RIÑON MOVIBLE**. Además de adaptarse exactamente al cuerpo sin producir la menor molestia en ningún punto, ejerce su presión no con tirantes o correas, sino por medio de dispositivos que permitan graduarla y fijarla en la dirección conveniente. Nos ponemos a disposición de los señores médicos que deseen examinar estas características. Tanto estos **APARATOS** como los **CORSES MECANICORREGULADORES** para las **DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL**, se construyen especialmente para cada caso, mediante prescripción facultativa.

Visita en **PALENCIA** para recibir encargos, el día 21 del actual mes de Mayo, de 11 a 2, en el Consultorio de D. T. Manuel Aguilar, Calle Mayor Principal, núm. 28, piso bajo, derecha.

CASA CENTRAL, FUNDADA EN 1897: "GABINETE ORTOPEDICO DE DON JERONIMO FARRE". Calle Marqués de Valdeiglesias (antigua de las Torres), 5 y 13. MADRID. (Cens. San. núm. 3.387).

LA ARGENTINA

Ofrece a Vd. su nuevo estableci miento de calzados económicos, zapatillas y alpargatas.

COLON, 14

BRILLANTES-DIAMANTES

ALHAJAS EN ORO, PLATA, PLATINO, pago todo su valor.
PIATA, CUBIERTOS, BANDEJAS, BOLSOS Y OTROS OBJETOS
Lo mismo compro un objeto insignificante que de mucho valor.
NOTA.—Compro papeletas del MONTE PIEDAD
EL QUE MAS PAGA: SR. VEIGA

Hotel Castilla, Mayor Pral. 90-94 — **Teléfono, 58**

PALENCIA

Don Angel Catalina, Delegado del Gobierno en la IV Feria Palentina de Muestras

Acuerdos de la Cámara Oficial de Comercio e Industria

En la última sesión celebrada por la Cámara Oficial de Comercio e Industria que fué presidida por el vicepresidente, don Salustiano del Olmo, y a la que asistieron los vocales señores Arranz, De los Bueis, Cieza, González Melero, Ortega Colombres, Ortega Bravo, Paisan y Sanmames, se trató de los siguientes asuntos:

Admisión de mercancías por las líneas de la «Renfe», en combinación con las de automóviles, destinadas a pueblos importantes de la provincia, que carecen de ferrocarril; suministro de fluído eléctrico en la capital con tarifas reducidas de usos industriales y domésticos; establecimiento de horario de verano para la apertura y cierre de establecimientos comerciales de la capital retrasándolo media hora en relación con el horario actual.

La Cámara quedó informada de haber sido autorizada por la Dirección general de Comercio y Política Arancelaria, la celebración de la IV Feria Provincial de Muestras de Palencia, del 1 al 10 de septiembre próximo y de haber sido designado como delegado del Ministerio en ella, el Técnico Comercial del Estado, don Angel Catalina Lone, que ya lo fué en la pasada Feria de Muestras. Se acuerda convocar en colaboración con el Ayuntamiento de la capital un concurso regional de carteles anunciadores de la próxima Feria de Muestras, autorizándose a la presidencia para que de acuerdo con la comisión designada por esta Cámara y por el Ayuntamiento, establezcan los premios en metálico para dicho concurso, que habrá de tener lugar en la próxima Feria de Pentecostés.

Queda enterada la Corporación de las gestiones realizadas, en cumplimiento de acuerdos anteriores de la Cámara, para obtener el restablecimiento del servicio diario de los trenes tranvías de las líneas de León y Santander, tratándose además de la posibilidad de conseguir otro servicio en la primera de dichas líneas, prolongándose hasta Palencia el servicio de viajeros de un tren mixto existente en la actualidad entre León y Villada.

LA VIDA en la PROVINCIA

GUAZA DE CAMPOS

NECROLOGIA. — Grandísimo sentimiento causó en esta población, a donde tanto se la quería, la triste noticia del fallecimiento de la virtuosa dama, señora doña Teodora Velasco Jalón (q. e. p. d.), acaecido en Palencia el día 28 de abril último, por cuyo motivo y por el eterno descanso del alma de la finada, se ha celebrado en la iglesia parroquial de este pueblo, solemnísimo funeral que ofició el señor Cura párroco del mismo, asistido de los de Herrín y Villamartín de Campos, l biendo sido presidido por sus apenados esposo, don José, e hijos don Luis y don Félix; hermanos de la finada, don Elías y don Alvaro Velasco; hermanas políticas, doña Paz Alvarez y señoritas doña Nieves y Josefa Andrés de Castro, quienes recibieron ostensibles muestras de profundo sentimiento de los vecinos de esta localidad, los que tanto significaban su sincero y grande amor a tan distinguida familia, habiendo figurado en los Oficios fúnebres entre otras personas de relieve, como amigos de la familia doliente, el ex Magistrado don Nilo García y ex Diputado don Arturo Redondo, ambos de Frechilla.

El corresponsal

* * *

AMPUDIA

VELADA ARTISTICO MUSICAL.— Organizada por el Cuadro Artístico de la Unión de Obreros Católicos de Palencia, tuvo lugar el pasado domingo una amenísima velada teatral a cargo del mismo y de la Rondalla, poniéndose en escena la graciosa comedia en dos actos «Zaragüeta», obra que gustó muchísimo a juzgar por los calurosos aplausos que se tributaron a sus intérpretes.

La Rondalla que tan acertadamente dirige el profesor señor Gago, ejecutó tan a la perfección algunas obras musicales, que para ella fueron los más cálidos aplausos del numerosísimo público que llenaba materialmente el espacioso salón-teatro, haciéndose también merecidos elogios de su brillante actuación.

Después se representó el divertido juguete cómico «La casa de los milagros», que a decir verdad, cuantos en dicha obra tomaron parte, se revelaron como consumados artistas, ya que el auditorio rió de buena gana las muchísimas situaciones cómicas que contiene dicho juguete, destacándose en su papel de «Rufo», el señor Palenzuela, el cual posee una vis cómica que el público aplaudió en varios mutis, secundándole muy acertadamente la señorita Ino, en su papel de «señá Angustias», pues ambos estaban tan compenetrados en sus respectivos papeles, que bien pueden codearse con algunos profesionales que por este teatro han desfilado. Mi enhorabuena para ambos.

Como fin de fiesta, fueron cantados por la señorita Ino la «Canción del segador», que al presentarse al público recibió una calurosa ovación, así como al bajar la cortina, y «La gallina papanatas», por la señorita Pili Martín, con una soltura y una gracia, que para ella también se la tributaron cariñosas ovaciones. Y por último, las mismas señoritas, bailaron y cantaron, acompañadas de la Rondalla «El tiroliro», que como su actuación anterior, fué premiada con nutridos aplausos.

Mi felicitación más cordial para los señores Arconada y Gutiérrez, presidente y vicepresidente de la Unión de Obreros Católicos por haber presentado un conjunto tan excelente de verdaderos artistas, y mi aplauso también para los componentes de la Rondalla y Cuadro Artístico, esperando que pronto pueda aplaudirles de nuevo en este teatro, donde tan gratas impresiones han dejado. — UN ESPECTADOR.

Ampudia, 10 de mayo 1943.

HERNIADOS

El aparato PROPULSOR AUTOMATICO HERNIOL para la completa contención de las hernias, eventraciones, estómago caído, riñón movible, **se adapta al cuerpo sin producir la menor molestia, ejerce sus presiones sin tirantes bajo nalgas,** sino por medio del regulador automático que permite graduarla y fijarla en la dirección conveniente. Visita en **PALENCIA**, el día 17, en el consultorio del Doctor U. Román Baquerín, calle Mayor Principal, número 28, bajo su prescripción facultativa. Visita, de 10 á 2 solamente. Construcción y Despacho, GABINETE ORTOPEDICO HERNIOL. Avenida José Antonio, 536.—Barcelona.

(Censura Sanitaria, núm. 3.083.)

Guía Médica

J. VILLANUEVA SAGREDO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
MAYOR PRAL., 33-2.º

B. GOMEZ CALLEJO
Ex-profesor ayudante de la Facultad de Medicina de Valladolid
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Mayor Pral., 180.—PALENCIA
(Esquina a Marqués de Albaida)

FELIX RODRIGUEZ FERNANDEZ
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 11 a 1, en
Mayor Principal, 28

V. ALONSO ROJO
ESPECIALISTA EN PARTOS
y enfermedades de la mujer
PLAZA DE ABILIO CALDERON, 1, 3.º
(Junto a la Plaza de Toros)

JULIO PASTOR
MEDICINA GENERAL
Rayos X. Diatermia. Onda ultracorta. Se ha trasladado a Berruguete, 8 y 10 1.º, izquierda. (Detrás de la Plaza de Abastos). Teléfono, 516

S. PAJARES GARCIA
Jefe por oposición de los Servicios Provinciales de Puericultura del Estado y de la Beneficencia.
ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
HORAS DE
1 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral., número 217

DOCTOR PORTELA
CIRUJANO-JEFE DEL HOSPITAL PROVINCIAL
Consulta de 1 a 2 y de 3,15 a 4,15
Mayor Pral., 254, 8.º (Casa Sindical)

U. ROMAN BAQUERIN
Especialista del estómago, intestinos e hígado.—Rayos X. Cosulta en Palencia, Mayor Pral., 28, bajo

SANTIAGO MORO
ESPECIALISTA EN NIÑOS
Medicina general. — Rayos X
Consulta: De 12 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral., 118. Telf. 451.-Palencia

MAURO MARTIN DE PRADO
Jefe provincial de Sanidad
Medicina interna. Rayos X
Avda. Calvo Sotelo, E, 2.º

A. SECO CARRANCIO
Médico OCULISTA
Consulta y Operaciones — Mayor Pral., 120

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 10 palabras 2 pesetas. Cada palabra más, 0,20

"NINGUN ARTICULO USADO PODRA VENDERSE SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VICENTE, A MAYOR PRECIO DEL 80 POR CIENTO DEL SEÑALADO EN LA TASA".

SEMBRADORAS para alubias. Gradas-arañas. Repuestos "Titan". Almacenes Maquinaria, Feliciano Ortega.—Palencia.

HARINA de pescado, super alimento para aves, de calidad muy superior, a pesetas 1,90 kilo, por sacos origen, solicite precio en Almacen de Drogas y Perfumería Davila. Mayor, 154. Palencia.

MARCELO CASTRO, vende una vaca holandesa, con leche abundante; un choto de ocho días y otro cuatro meses. En Fuentes de Nava.

SE VENDEN dos terneras de mes, dos para pastos y vaca abocada parir. Tratar, Juan Lavín. Frómisa.

SE VENDEN dos máquinas segadoras, marca «Deering», en buen uso. Para tratar, con Silvano Emperador, Cervatos de la Cueza.

VENDO cerda preñada, de trece a catorce arrobas. Informará, Ismael Laso, en Villalumbroso.

VENDESE carro de par, seminuevo. Mariano Fernández, Lantadilla.

SE NECESITA pastor de San Pedro en adelante, para 150 ovejas. Tratar, con Praxedes San Martín, Lomas de Campos.

SE VENDE diccionario enciclopédico, castellano; ediciones Espasa y Compañía, cinco tomos grandes. Dirigirse, a Leocadio de la Cruz. Baltanás.

SE VENDE una vaca holandesa próxima a parir, tercer parto; una novilla para el pasto; un potro de dos años. Para tratar, Domingo Primo. Venta de Baños.

SE OFRECE pastor con dos hijos mayores. Coto de Padilla. Sixto Carreño.

ARRIENDASE o véndese locales y terreno en Palencia, detrás Huerta Guadián. Herminio Ortega (Palencia). Villamartín.

OFRECESE pastor con hijo mayor. Braulio Serrano. Valle de Cerrato.

VENDESE una mula doce años, 5 dedos, a toda prueba y una vaca de raza, abocada a parir de tercer parto. Víctor Martín, Espinosa de Villagonzalo.

SE VENDE correa transmisión en perfecto estado, 22 metros largo por 150 milímetros ancho. Taller mecánico de carpintería, de Leopoldo Asensio. Carrión de los Condes.

VENDO mula toda prueba, cerdos de 3 meses. Allende el Río. Avelino Pisano.

SE VENDE una máquina segadora "Cormick" y se necesita pastor de San Pedro en adelante. Gerardo Herrero. Amusco.

VENDO carro par, a medio uso. En Amusco. Leandro García.

VENDO tablones de nogal, de uno a 2,50 metros. Benito Alvarez, Astudillo.

VENDO planta repollo "Busvik", pimientos y tomates. Puente Hierro. Isidoro Robles.

SE NECESITA obrero agrícola para vivir en huerta, con casa, luz y lumbre. Santiago Saez. Carretera San Román.

SE NECESITA pastor de San Pedro en adelante. En Villaldavín. Froilán Marcos.

SE VENDEN 3 mulas. En Meneses de Campos. Mario de Cea.

SE VENDE máquina beldadora. Para tratar, con Santiago Santillana. Villasabariego de Ucieza.

CRIADA O SIRVIENTA. Se necesita. General Franco, núm. 6, 1.º, de 11 a 1.

TERNEROS y terneras holandesas, comiendo y para suero, se venden finca Vega-Rosales, Puente de Don Guarín.

VENDO el mejor jabón económico. Plaza Abastos, 18. Frutas. Palencia.

VENDO 30 ovejas emparejadas, carro par, seminuevo, grande, o cambio por más pequeño. Verlo y tratar, Isaac Herrero. San Cristobal de Boedo, o en Palencia. Alisal, 8.

PRADOS 20 obradas, se arriendan, para segar o pastar, hasta noviembre próximo. Informes, Mayor, 99, 2.º.

CERDAS verracas, cubiertas, con cría, superiores, vendería baratas, por falta pienso. Informará, Nicolás Mancho. Obispo Barberá, 8, Palencia.

MIEL, se compra en pequeñas y grandes cantidades. Confitería López. Palencia.

BARATAS, vendo dos vacas tres y cinco años, dando leche; gasógeno completo A. R., gas de carbón; mostrador, estanterías y cristaleras. Mayor Pral., 242, segundo.

SE VENDE cerda de recría. Razón, en Mayor Pral. 113, 1.º

SE VENDE loco-móvil, de nueve caballos y motor gasolina igual potencia. Informes, Mayor Pral., 113, 1.º

SE VENDE yegua de 8 años, preñada y potra de un año. Informes, Avenida Valladolid, núm. 8. Palencia.

GALLINAS primera puesta, plena producción, se venden. Marqués Albaida, 30.

CERDA cubierta, segundo parto, pamplonesa, superior, vendo. Nicéforo Fernández, Astudillo.

CIEN OVEJAS juntas o separadas, se venden. Marcelo Santoyo. Astudillo.

SE VENDE una máquina de segar marca "Cormick" y un trisurco de la misma casa. En San Cebrián de Campos, Severiano López.

SE VENDE palomina, de 40 a 50 cargas. En Piña de Campos. Fermín González.

SE VENDEN 200 reses lanares, 70 emparejadas, 20 borrillas, las demás de todas edades. Herminio Modinos. Ledigos de la Cueza.

SE VENDE una novilla superior, raza ratina, parida de 15 días, con unas terneras. Para tratar, con Eusebio Fontanilla. En Lantadilla.

VENDO cerdos destete y 4 meses. Eugenio Ciruelo. Panaderas, 30.

SE VENDE tierra de regadío término Villamuriel, próxima Azucarera Vieja y se necesita chica con práctica en calzado. Tratar, Plaza Abastos, caseta número 1, interior.

SE VENDE vino de cosecha superior, en el Barrio San Antonio, tercera calle, número 9. Precios económicos: a 1,10 litro y 16 pesetas cántaro y gaseosas. Luis Arroyo.

SEÑOR solo, desea ama de casa, de 26 a 40 años. Inútil presentarse sin buenas referencias. Modesto Lafuente, lechería, José Cano.

MEDICOS, Automóviles patente reducida, cupo, dispongo varios. Puertas. Palencia.

AUTOMOVILES. Dispongo todos tipos, modernos. Furgoneta "Citroen" cupo, bien de todo precio interesante. Puertas. Palencia.

CORTA de encina, se vende en la Dehesa del Rebollar, término de Hontoria de Cerrato (Palencia).

SE NECESITA guarda de mulas que tenga un chico de unos 15 años. Condiciones y demás, al señor alcalde del Ayuntamiento de Villaconancio.

NECESITO pastor, preferible chico, mantención; vendo 87 ovejas, parte con crías, y yegua con cría, potra; trisurco "Rusad". Jesús Martínez. Frómista.

SE VENDE motor aceite pesado «Denk Otto», 40 caballos. Alternador trifásico, 60 kw., voltaje 220, 131 amperios. Cuadro-distribución completo, tres transformadores, sus contadores mismo tipo. También horizontal. Todos sus accesorios. Sindicato Agrícola Toral de los Guzmanes de León.

VENDESE macho de labranza, 12 años, cuatro dedos, toda prueba. Para tratar, con Pedro Sánchez. Arenillas de Nuño Pérez.

SE VENDE una galga superior, en Villacuende. Don Francisco Remo.

VENDO planta repollo murciano, buena clase. Dirigirse, Hilario González. Herrera Pisuerga.

SE NECESITA pastor de San Pedro en adelante. Abundio Alonso. En Villarmentero.

VENDESE carro de bolera, 100 cántaros vino. En Cervatos de la Cueza, con Jesús Fernández.

SE NECESITA un oficial de herrería, bien impuesto en la reparación de maquinaria agrícola. Aureo Calle Delgado. Villada.

SE VENDE cerda cubierta, segundo parto y verraco joven. Vicente Aguado. Astudillo.

VENDO vaca dos pastos, abocada a parir. Su dueño, Esteban García, en Población de Arroyo.

VENDESE segadora "Deering"; otra "Cormick", seminueva; aventadora "Ajuria". Manuel Villamuza. Cisneros.

¡OCASION! Véndese trajecito niño blanco, de comunión. Extramuros del Mercado, 24.

SE OFRECE ama de cría, para criar en casa de los padres. Informes, Rizarzuela, 7. Lucía García.

SE VENDE una tartana valenciana, con capota, y dos pares de ruedas para carro terciado; un carro para caballería menor; una cerda cubierta. Razón, Mayor Pral., núm. 173. Pescadería.

COMPRO toda clase de objetos oro y plata, dentaduras pasta, relojes viejos. Hotel Castilla, Mayor Pral., 90-94. Palencia. Sr. Veiga.

SE NECESITA ayudante forjador, en el taller mecánico de Norberto Marcos.

VENDO 5 cerdos de 14 y 16 semanas. Para informes, Magiorio González. Magaz.

RADIO. Reparaciones. Taller García, Capitán Calleja, 6. Frente trasera Federación.

VENDO plantas cebolla horcal, repollo "Brunswick; acelga. Antoliano Rojo. Allende el Río. Palencia.

POR LA CARRETERA y en el trayecto de Palencia a Carrión, en fecha 11 del actual, se ha extraviado una maleta grande, color oscuro, contiene ropas de niños y señora. En el caso de parecer, se espera den cuenta a don Justo Narganes. En Castrejón de la Peña.

PASTOR necesito, sabiendo su obligación, en Grijota. Valentín Aparicio.

SE VENDEN juntas o separadas, diez novillas holandesas superiores, de primero y segundo parto, paridas y próximas a parir; ternera y hermoso ternero de tres meses. Arturo Díez Delgado. Villalumbroso.

VENDO máquina segadora. Pedro Marcos. Paredes de Nava.

VENDO caballo la marca, media edad, enganchado. Félix Carpintero, tercer barrio, carretera Valladolid, Palencia.

SE VENDE máquina segadora "Deering"; dos trisurcos, uno rural; molino de café, núm. 2, "Elma", seminuevos. Francisco Alonso. Villanueva del Rebollar.

VENTA 200 cántaros vino clarete; 100 tinto; carnero dos años y cabrito para sementales y un arado "Braban núm. 2". Precios económicos. En Boadilla del Camino. Julián Anaya.

VENDO carro en buen uso. En Castrillo de Villavega. Fernando Prieto.

SE NECESITA pastor con hijo. Para tratar, Luis Merino. Santa Cecilia del Alcor.

VENDESE 3 vacas lecheras, recién paridas. Pedro Cembrero. San Mamés de Campos.

SE VENDE un carro a medio uso, un rodillo y un trillo veloz. En Osorno, Baudilio Hermoso.

SE VENDE una máquina aventadora, en Amusco. Sabina Palomo.

VENTA de vacas lecheras. Augusto de Prado. Villamartín de Campos.

OVEJAS jóvenes, por sobrante ganado, se venden. En Lantadilla de Campos. Tomás Iglesias.

VENDESE silla de niño. Informes, V. Calderón, 19-21, entresuelo, izq.

CRESPO

POMPAS FUNEBRES
Becerro de Bengoa, núm. 2
(antes calle Nueva)
PALENCIA

SE VENDEN mesa escritorio y más muebles. Verlos, en Mayor Pral., 138, segundo, interior, de 1 a 3.

PARCELAS para edificar, se venden a plazos y una casa que renta 7 por ciento, libre. Informes, Santa María de la Cabeza, 21.

M.C.D.2022

Discurso del Ministro de Justicia señor Aunós, en los Juegos Florales de Lérida

"Conservemos la raza heroica y el impulso imperial que alienta en nuestras mejores gestas"

"El camino es uno: la Falange, y uno el guía, el conductor insustituible: el Caudillo legítimo: Franco"

Lérida. — En los Juegos Florales celebrados en esta capital, actuó de Mantenedor el Excmo. Sr. Ministro de Justicia, don Eduardo Aunós, quien pronunció un importante discurso.

Inició sus palabras el Sr. Aunós proclamando su respetuosa unción por la ciudad que le vió nacer hacia la que "por encima de esa circunstancia primera" siente la fuga irreprimible de su afección. Evoca brevemente los años juveniles discurridos entre sus calles apretadas y afirma que hay en él una red nerviosa, que se estremece al solo conjuro de una palabra mágica que pronuncia ahora con la más filial reverencia: Lérida. Y después de un saludo a la Reina de la Fiesta comenta los tres conceptos de Patria, Fe y Amor, médula—afirma—de estos viejos y siempre lucientes Juegos Florales.

Hace una lírica consideración del Amor, centrando como protagonista de su relato al del "señor de Mainsofleur", el gran soldado que peleó a las órdenes del Duque de Guisa.

"La dulcedumbre, la firmeza, el sacrificio abnegado, la satisfacción interior, todas las innumerables objetividades del Amor se cumplen asimismo en la Fe—afirma—. Pero para acercarse a la Fe, para beber su linfa fresca y transparente, hay que llevar las manos abiertas y el corazón rebosando de claridad". Como un ejemplo de fe cita el Sitio de Lérida por las tropas de Enrique de Lorena. "La ciudad, aquella misma que había conservado cuidadosamente su fidelidad a España y su señor, quiso ofrendarla también a Santa Cecilia, la dama romana que a nadie cabía duda había intercedido para salvar a Lérida y en el día de cuya conmemoración entraron victoriosos los hombres del Marqués de Leganés, después de haber ahuyentado a los últimos soldados del de Harcourt, proclamándola entonces su especial patrona protectora y abogada".

Hay en la historia momentos sublimes —prosigue el ministro de Justicia— en que se funden las dos fidelidades, la debida a la Patria y la consagrada a Dios. Una y otra obedecen a un sentido profundo, nacido de las entrañas del alma más genuínamente española, y una y otra se enlazan por el amor, amor a lo nuestro, amor a lo tradicional ,a lo que constituye nuestra sustancia de siglos, a lo que es congénito con nuestra naturaleza histórica y humana. De lo hondo nos ha subido siempre a la superficie de esa calidad de nuestro católico señorío que con altivez hemos podido pasear triunfalmente por toda la faz del planeta. De lo más íntimo del pecho hispano asciende siempre, en el justo momento del peligro, aquella oleada capaz de devolver la vitalidad al vacilante coloso, si amenaza desmoronarse.

«Pero, alto. Yo quisiera —dice el señor Aunós— en estas últimas palabras mías de hoy, haceros comprender la atroz gravedad de ese juego; quisiera preveniros contra esa sucesión alterna de chispas heroicas y atonías suicidas. Nuestra historia nos ofrece en sus épocas de declinación esas simas de inamovilidad y pasiva presencia, casi inmediatamente después de las más sublimes gestas. Sin contar más que desde el principio del siglo pasado y ante el asombro de nuestra guerra de Independencia, son múltiples las debilidades vergonzosas de que tenemos que dolernos. Nuestros antepasados supieron, en una gesta que asombró al mundo, vencer la revolución armada, pero no opusieron resistencia ante la revolución insidiosa que envenenó sus espíritus y mistificó sus grandes instituciones seculares. Un héroe romántico, el general Prim, vuelve medio siglo más tarde a concitar el entusiasmo y la ilusión popular alzando en Africa entre heroicas acciones, el sacro estandarte de la Patria, para aureolarlo de gloria.

Pero poco dura esa nueva sacudida de coraje, y las infiltraciones de todos los virus siguen mayor intensidad parapetada en la inconsciencia de las clases rectoras del país. Había de llegar el 13 de septiembre de 1923 para que el eximio general Primo de Rivera alumbrase el cielo plúmbeo de nuestro resignado decaecimiento, plantando en Alhucemas el más certero dardo de su ambición patriótica. Pero en plena época de triunfo y de prosperidad comenzaron a desatarse las más turbulentas corrientes de desenfreno alentadas con inconsciencia suicida por los mismos que debían padecerla con mayor intensidad y caímos en el caos horrible que todos hemos sufrido. Tan gangrenado estaba nuestro cuerpo, que fué preciso recurrir a extirpaciones de agudo dolor, y ese mismo aplomo con que España ha manejado el bisturí para su autodisección, ha sido para el mundo la revelación de nuestro temple, el ejemplo más sorprendente de las fuerzas que somos capaces de aflorar y hacer valer en los momentos supremos.

Pero bien, ¿siempre va a ser así? ¿Ha de continuarse constantemente esta tela de Penépole, tejida y destejida por el fervor que se extingue entre lo más noble de una oprobiosa desgana?

No, ese entornar de ojos a la luz meridiana debe terminar de una vez para siempre. Esa astenia que puede engendrar una viril reacción cuando el cuerpo nacional está a punto de convertirse en fantasma, es un juego peligroso que precisa desterrar de nuestro hábito. En lo sucesivo no tenemos más que una mira, un objetivo, una consigna: la que de nuestro patriotismo no se adormezca.

Nunca ya entregarse a cientos de defecciones para recuperar después nuestra manera con doloroso esfuerzo. Conservemos la traza heroica y el impulso imperial que alientan en nuestras mejores gestas: seamos fieles a la ley de Dios y al destino de España, y así no correremos el riesgo de que se nos escape de las manos este amanecer de nueva vida que tanto nos costó lograr.

Acabamos de avizorar en cien años de Historia de España, cimas de excelsitud y precipicios de abyección, abriéndose en aterradora verticalidad al borde mismo de las más altas cúspides. ¿Quién puede rellenar esas fallas para hacer que nuestra España siga una trayectoria cupular sin descenso ni sacudidas mortales? El Ejército, que es la más alta escuela de renunciaciones y de heroísmos y los hombres todos que Franco unificó en la Falange, haciendo de ella una senda de sacrificio, una disciplina viril y un refugio inexpugnable frente a toda posible claudicación, propia o ajena. El camino es uno: la Falange, y uno el guía, el conductor insustituíble, el Caudillo legítimo: Franco. Obedeciéndole, apretando las filas en torno de él, siguiendo enfervorizados sus inspiraciones de Jefe, que conjugan su valor heroico con la calidad más relevante del político inteligente y capaz, nos sentiremos dignos de nuestro mejor pasado y seguros de alcanzar el más grandioso porvenir. Basta ya de cansacios y sacudidas espasmódicas.

Solo una palabra: Tensión; tensión en la que mantener nuestra fe y nuestro espíritu siempre alerta; tensión de la que nos dió altísima muestra a través de las horas más difíciles ese inigualable Ejército español, en cuyo ejemplo hemos de mirarnos siempre y del que queremos ser continuación en la vida civil. Completemos a Horacio: él decía que es dulce y bello morir por la Patria. Digámosle que por hacerlo con no superada grandiosidad como tantas veces hemos demostrado, sabemos también los españoles que es no menos dulce y bello, vivir para su grandeza y ofrecerle nuestro tesón tan rendidamente como nuestra sangre porque con la reiteración de aquel, evitaremos la efusión de ésta. Vivamos para la Patria, y sintamos el enardecimiento venturoso de saber que ésta se halla ahora en las circunstancias más favorables de su historia para que nuestra labor no se pierda en una aridez de estepa, sino que fructifique en lo más fecundo y jugoso de nuestro huerto querido.

Y cuando, gracias a los talentos de nuestro Caudillo arribemos a la hora augusta de la paz mundial en una circunstancia que hoy envidia el mundo entero, podremos envanecernos en la contemplación de la labor realizada repitiendo con más ardorosa vehemencia que nunca esos gritos que ya son la expresión irremplazable de nuestro sentimiento:

¡Arriba España! ¡Viva Franco!

MADERAS

EMILIO CAMPILLO

Sirvo con rapidez y pongo al pie de obra todos los encargos que se me hagan en maderas de chopo y olmo.

GRANDES EXISTENCIAS EN PINO DE SORIA Y GALICIA

Avenida Valladolid núm., 24. (Frente al Instituto).

DUISBURGO SUFRE EL MAYOR ATAQUE AEREO DE LA GUERRA

Los ingleses perdieron 34 aviones

Londres, 13. — Comunicado del Ministerio del Aire:

«El mayor de los ataques aéreos realizados durante la presente guerra ha sido llevado a cabo esta noche por una importante formación de bombarderos de la Raf. contra la ciudad alemana de Diusburgo. La visibilidad era buena y los informes preliminares anuncian excelentes resultados. Treinta y cuatro de nuestros bombarderos no han regresado a sus bases.» — Efe.

COMUNICADO AEREO DE EL CAIRO

El Cairo, 13. — Comunicado del Cuartel General de las fuerzas aéreas aliadas del Oriente medio:

"Los cazas de largo radio de acción de la RAF operaron ayer contra los buques mercantes enemigos en el Mar Egeo y a lo largo de la costa occidental de Grecia, donde fué hundido un velero y averiados por lo menos otros cinco buques, dos de los cuales dieron la vuelta y quedaron con la quilla al aire.

Los buques surtos en el puerto de la isla de Syros fueron alcanzados de lleno. Un hidroavión enemigo fué derribado.

Todos nuestros aviones han regresado a sus bases.» — Efe.

LA ZONA PORTUARIA DE ARGEL ATACADA

Berlín, 13. — Bombarderos alemanes han atacado, la noche del 12 de mayo, la zona portuaria de Argel con bombas de gran calibre. Un mercante de 6.000 toneladas resultó alcanzado y destruído. — Efe.

LAS PERSONAS «LEGALMENTE» ASESINADAS EN LA URSS.

Minsk, 13. — El periódico «Bialeskaya Gazeta» publica los siguiente datos acerca de las personas a quienes se ha dado muerte «legalmente» en la URSS., desde 1917 a 1941, datos basados en estadísticas oficiales secretas de los soviets, así como en los documentos encontrados en los territorios ocupados:

Han sido muertos 28 obispos, 42.800 sacerdotes, 75.500 funcionarios civiles, 390.000 funcionarios y oficiales militares, 9.000 médicos, 7.000 profesores, 420.000 personas de todas las clases intelectuales, 240.000 empleados, 692.000 obreros, 815.000 campesinos y 12.950 personas de diferentes profesiones y oficios.

«De esta manera —añade el periódico— la G. P. U. y la N. K. V. D., han asesinado en total 2.700.278 personas. Además, durante los años de la guerra civil fueron asesinadas, en números redondos, 1.400.000 personas, y desde 1920 a 1921, en el período de «la gran hambre», perecieron unos 10.250.000 personas aproximadamente.

En el período 1932-33 se dejó sentir de nuevo el hambre y murieron unos diez millones de personas. Además otros diez millones de seres fueron fusilados en los años de 1920 y 1921, o bien perecieron en el destierro.

En resumen, hasta el comienzo de la guerra actual treinta y tres millones de personas han muetro por estas circunstancias en la Unión Soviética. Si se añade a esta cifra el número de asesinados y deportados durante la ocupación de Polonia, Besarabia, Bucovina del Norte y los Estados Bálticos, no es exagerado cifrar el total de personas que han encontrado la muerte de manera anormal en la URSS, desde 1917, en cuarenta millones en números redondos.» — Efe.

Proteja su organismo

Agua Castromonte

"VITA"

FINANZAS — LA BOLSA AL DIA

BOLSA DE MADRID

Madrid, 13. — Tras su fugaz reacción del primer día de la semana vuelve la Bolsa a reanudar su movimiento de deflacción en el sector de Dividendo. Todos los grupos, sin excepción participan en él, sin que quepa apenas salvar algún valor aislado. Renta Fija actúa sostenida.—Cifra.

COTIZACIONES

Madrid, 13. — Cotizaciones de Bolsa:

FONDOS PUBLICOS. — Interior, f, e, d, 90'50; Restantes, 91'50; Amortizable 4 por ciento, 92'50; íd. 3 por ciento 1928, 91; d. mayo, oct. y nov., 104'25; íd. 3'5 por ciento, 98'50; Tesoros de 1940, 101'25; Villas 1914, 101'50; Empréstito 1931 (ambos), 103'25; íd. de 1941, 101'75; Hidrográfica Ebro 6 por ciento, 1927, 104'50; ídem 5 por ciento, 100'50; Trasatlánticas noviembre, 100; Emp. Austríaco, 90; Tánger-Fez, 95'50, Cédulas Hipotecarias, 4 por ciento; a, 99'50; b, 100'25; c, 100'50; crédito local interprov., 102'25; íd. lotes, 103'75; Obligaciones Marruecos, 89. C. Isabel II, 103'50.

ACCIONES. — Bancos: España, 385; Exterior, 210; Central, 161; Español de Crédito, 310; Hispano Americano, 231; Hidroeléctrica Española, 321; Mengemor, 228; Cupones Chade a, b, c, número 38, 114; íd. número 41, 161; Chade d, 640; Sevillanas, 220; Eléctrica Madrileña, 118; Telefónicas preferentes, 153; íd. ordinarias, 243; Cea, 128; Cifesa pref., 137; Minas Rif, 230; Duro Felguera, 186; El Aguila, 285; Tabacos, 256; Naval, rojas, 88; Auxiliar de Ferrocarriles, 140; Metros, 281; Tranvías Madrid, 142; Campsa, 146; Altos Hornos, 170; Ebro, Azúcares, 201; Cupones, 91; Azucareras, ordinarias, 108; Española de Petróleos, 162; Explosivos, 283; Cupones pequeños, 16'50; grandes, 84'50.

Obligaciones: Hidroeléctrica Chorro, 102; Chade 6 por ciento, 119; Bonos, 548; Eléctrica Madrileña de 1912, 102; de 1923, 102'50; íd. de 1934, 103; de 1941, 101'50; Cortijo, 102; Peñarroya Puertollano, 78; Madrileña Tranvías primera y segunda, 101; íd. Este c y d, 100; Asland, 103.—Cifra.

* * *

BOLSA DE BILBAO

Bilbao, 13. — Cotizaciones:

FONDOS PUBLICOS. — Interior, 4 por ciento, 91'50; Amortizable 4 por ciento, 1942, 104'25; íd. 3 por ciento, 1942, 98'50. Corporaciones y valores garantizados: Ayuntamiento de Bilbao, ordinarias, 99'25; Diputación de Vizcaya, 4'5 por ciento, 106'50.

OBLIGACIONES. — Ferrocarriles y Tranvías: Vancongados 5 por ciento, 101. Electricidad: Electra Viesgo 1935, 104'50; Hidroeléctrica Ibérica, 1906, 18, 21 y 26, 106; Saltos del Duero, 5 por ciento, 106'50. Metalúrgicas: Echevarría 6 por ciento, 106; Siderúrgicas del Mediterráneo, avaladas, 104'25.

ACCIONES. — Bancos: Central, 164; Español de Crédito, 311; Hispano Americano, 230; Bilbao, 344. Ferrocarriles y Tranvías: Santander, 465; Tranvías Durango, 365. Electricidad: Unión Eléctrica Madrileña, 121; Electra Viesgo, 155; Hidroeléctrica Española, 322'50; íd. Ibérica, 209; Duero, ordinarias, 210. Mineras: Setolázar, nominativas, 125; Rif, 234. Navieras: Aznar, 2.425; íd. especiales, 135; Vascongada, 835; Vasco-Cantábrica, 35. Metalúrgicas: Altos Hornos, 170; Babcock Wilcox, derechos, 79; Echevarría, 160; Euskalduna, 485. Industrias varias: Papelera, 267; Resinera, 337'50; Explosivos, 282; Ebro, 200; íd. cupones, 92.—Cifra.

MOSAICOS "NAVAMUEL"

ALAR DEL REY (Palencia)

SU CALIDAD RESPONDE A TODA PRUEBA

SUS COLORES SON BRILLANTES Y FIJOS

HAY DIBUJOS PARA TODOS LOS GUSTOS

GRANDES EXISTENCIAS.—REBAJA DE PRECIOS

Campaña pro-santificación de las Fiestas

VILLARRAMIEL. — Continúan los preparativos para el gran acto de propaganda en pro de la Santificación del día del Señor.

Nos anuncian, que vendrán de la capital destacados oradores de los Consejor diocesanos de A. C.

La señorita María Rodríguez, vicepresidenta diocesana de las jóvenes, que con tanto celo viene trabajando en la defensa de los ideales de A. C.

El joven Marcelo Fernández Nieto, que sacrifica lo mejor de su edad y de sus estudios para estas divulgaciones católicas.

Don José Ordóñez Pascual, prestigioso abogado, Decano del Colegio y presidente de la Junta Diocesana, desde su constitución.

El M. I. Sr. D. Zacarías Gama, canónigo de esta S. I. C. y paladín incansable de estas modernas cruzadas.

Además de ellos, tomará parte alguna persona prestigiosa de esta localidad.

Todos ellos serán recibidos y escuchados con mucho agrado.

PERDIDA YEGUA

De 5 años, castaño, cabeza estrella, lunar entre ollares, cicatriz pecho.

Ruega devolución

CALIXTO MARTINEZ

Las Balbases (Burgos)

Conferencias en la Escuela Diplomático

Mañana, día 13, tendrá lugar en el Salón de Actos de la Academia de Jurisprudencia, a las cinco de la tarde, la anunciada conferencia de don Miguel Lasso de la Vega, Marqués de Saltillo, académico de la Historia, sobre: «Un embajador del siglo XVII: el Conde de Oñate».

A las seis de la tarde, el catedrático del Seminario, don Alejandro Martínez Gil, presbítero, continuando su curso de Apologética, disertará en el mismo salón de actos de la Academia de Jurisprudencia, sobre «Catolicismo comparado con el protestantismo».

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION CLAUSURA EL CURSILLO DE SECRETARIOS, INTERVENTORES Y DEPOSITARIOS MUNICIPALES

(Viene de primera plana)

frase de un filósofo del derecho, según la que «el jurista que sólo es jurista es bien poca cosa»; necesitamos, como dijo Menéndez y Pelayo, hijo preclaro de la raza, de espíritus de poderosa constitución sintética capaces de una visión total y no fragmentaria y a quienes nada de lo que es humano deje indiferente.

Es la segunda consigna la de que nuestro derecho municipal ha de ser nacional, como nacional es nuestro Movimiento, como nacional es España. No quiero decir con ello lo que significaría un despropósito; a saber: que despreciásemos todas las experiencias extrañas, que por sistema espurgásemos nuestro derecho de todo aquello que no fuera indígena. Yo sé bien que tal conducta sería deleznable. Los pueblos han de vivir para decirlo con una palabra de indudable casticismo jurídico español, en «comunicación». La historia de la humanidad nos dice que los pueblos que quisieron incomunicarse hubieron de rectificar esta postura por la convicción o por la fuerza y hasta el msimo moro no se atrevió a dejar sin puertos la isla de sus sueños. Lo que quiero afirmar con ello es que ha de terminarse para siempre con esa preocupación injusta del complejo de inferioridad nuestra; que no aceptemos por mejor lo que sólo tiene título de estraño, que busquemos antes en nuestra rica tradición histórica que no en la cómoda copia de otros países; que se termine la creencia de que se pueden adoptar trajes a la medida para los cuerpos nacionales.

Y para terminar yo os estimulo a que volváis a vuestros pueblos, a los pueblos de España con el concepto exacto de vuestra responsabilidad, con la convicción de la importancia de vuestra misión, a cumplir los deberes de vuestro cargo, contribuyendo a que nuestra fe y nuestra esperanza en los destinos inmortales de España se conviertan muy pronto en realidad.

¡Viva España! ¡Arriba España!».—Cifra.

Enrique Ojea González

Procurador de los Tribunales

Trasladó su domicilio

a la calle de

Antonio Maura, 9,-1.° centro

Tel. 277 PALENCIA

RELIGIOSAS

IGLESIA DE SAN BERNARDO (Colegio «La Salle»). — Como final del solemne novenario que los alumnos de este Centro han dedicado a s glorioso Patrono, San Juan Bautista de La Salle, el día 15 se tendrán los siguientes cultos:

Misas rezadas a las siete y media y ocho, en esta iglesia.

Misa solemne a las nueve y media en la parroquia de San Lázaro; el panegírico del Santo está a cargo del Dr. D. Jesús San Martín, capellán del Colegio.

Los cultos de la tarde a las ocho y media en la iglesia del Colegio.

La reliquia del Santo será venerada al final de dichos cultos.

HISPANIA

ACCIDENTES

RESPONSABILIDAD CIVIL

JESUS AGUADO LOSADA

Avenida Calvo Sotelo, E. 2.° izquierda.

PALENCIA

A los antiguos alumnos del Colegio "La Salle"

El próximo domingo, día 16, y a las once de su mañana, celebrarán su segunda reunión en los locales del nuevo Colegio. Se ruega la asistencia del mayor número posible de estos.

COMPAÑIA EXTRANJERA

Potente necesita productor seguros incendios, accidentes y automóviles

Fuertes comisiones

Ofertas con detalles, a "ALAS", núm. 702 — Alcalá, 32. Madrid

DEPORTES

El II Circuito Castilla-León-Asturias

En la importante carrera ciclista «II Circuíto Castilla-León-Asturias», siguen inscribiéndose los más afamados corredores españoles.

Hasta ahora se han inscrito los siguientes:

1 Antonio Martín, del Real Club Deportivo Español.
2 José Gándara, del Regto. Transmisiones de San Sebastián.
3 Ernesto Garbayo, íd. íd. de íd.
4 José Félix Escauriaza íd. íd. de íd.
5 Francisco Expósito, íd. íd. de íd.
6 Federico Ezquerra, del Real Club Deportivo Español.
7 Martín Mancisidor, íd. íd.
8 Antonio Andrés Sancho, de La Unión Deportiva de Sans.
9 Vicente Carretero, íd. íd. de íd.
10 Isidro Bejerano, íd. íd. de íd.
11 Miguel Casas, íd. íd. de íd.
12 José Vidal, íd. íd. de íd.
13 Vicente Miró, íd. íd. de íd.
14 Joaquín Jiménez, de Madrid.
15 Teodoro García, de Madrid.
16 Julián Berrendero, del C. de F. Barcelona.
17 Fermín Trueba, íd. íd.
18 Delio Rodríguez, íd. íd.
19 Diego Cháfer, íd. íd.
20 Juan Gimeno, íd. íd.
21 X. X., íd. íd.
22 X. X., íd. íd.
23 Enrique Laguna, de la Sociedad Ciclista Ovetense.
24 Adenso Roza, de San Esteban de Pravia.
25 Matías Bujedo, de León.
26 Enrique Vélez, de León.
27 MOISES ALONSO, DE LA FABRICA NACIONAL DE PALENCIA.
28 Carlos Bejerano, de Santander.
29 Fernando Expósito, del Regto, Carros de Combate, Pamplona.
30 Emilio Rodríguez, de Puenteáreas (Galicia).
31 Pastor Rodríguez, íd. íd.
32 Cándido Ayala, del Club Ciclista Burgalés.
33 Braulio Hernando, íd. íd.
34 Agustín Carrasco, íd. íd.
35 José Acero, íd. íd.
36 Paulino González, íd. íd.
37 Cipriano Elis, de Santander.
38 Eusebio González, de Bilbao.
39 Martín Abadía, de Egea de los Caballeros (Zaragoza).
40 José Lahoz, de Zaragoza.
41 José Cano, de la Fábrica de Pólvoras de la Nora (Murcia).
42 José Jabardo, de Madrid.

En los días que aún faltan para cerrarse la inscripción, se espera la participación de otros corredores.

El interés que Palencia siente por el ciclismo, se está viendo reflejado en estos días, vísperas del gran II Circuíto Castilla-León-Asturias, por el que, primero como deportistas y después como compañeros de sus organizadores, sentimos tanto cariño.

En las poblaciones y pueblos por donde dicha prueba va a pasar, la animación es extraordinaria. Herrera de Pisuerga, con un alto espíritu deportivo, ha colaborado con grandísima eficacia, entregando donativos en amplia cantidad, para la buena organización de tan importante prueba.

Las conversaciones de Wáshington se celebran en el más absoluto secreto

Preocupa principalmente la estrategia extremo-oriental

Wáshington, 13.-Las conversaciones entre los Estados Mayores anglonorteamericanos se han prolongado hasta las primeras horas de hoy, y se han celebrado en el más absoluto secreto. Churchill cenó en la Embajada de Inglaterra. Benes fué huésped de Roosevelt. Las conferencias continuarán hoy. No se ha indicado lo que durará la estancia de Churchill en Wáshington, pero se cree que será de varios días, tanto más cuanto que Mackenzie King, primer ministro canadiense, ha anunciado su propósito de participar en las conversaciones.

La Prensa estadounidense continúa destacando el importante lugar que la estrategia extremoriental tiene en las discusiones militares, y pone de relieve el significado de la presencia de Wavell en relación con la reapertura de la ruta de aprovisionamiento mediterránea hacia la India.—Efe.

CHURCHILL HABLARA POR RADIO

Londers, 13. — El primer ministro, Churchill, pronunciará mañana viernes un discurso que será radiado desde Norteamérica, con ocasión del tercer aniversario de la Guardia Metropolitana británica.—Efe.

BEVERIDGE LLEGA A ESTADOS UNIDOS

Nueva York, 13. — William Beveridge, autor del proyecto económico-social británico que lleva su nombre, ha llegado a los Estados Unidos en avión, procedente de Inglaterra. —Efe.

UN MENSAJE DE EISENHOWER A ALEXANDER

Argel, 13.—El general Eisenhower, ha enviado al general Alexander, el siguiente mensaje:

«Nada puede expresar lo profundo de mi aprecio y reconocimiento a vos y a vuestros hombres, a las fuerzas del Octavo Ejército y a los componentes de las unidades aéreas y navales aliadas en este teatro de guerra donde tantos éxitos habéis obtenido. Estoy seguro de que cada uno de los ciudadanos de las naciones unidas querría mandaros un mensaje similar. Os deseo nuevos triunfos y suerte para los que se encuentran bajo vuestro excelente mando».

El general Alexander contestó agradeciendo en nombre de sus subordinados las palabras del general norteamericano.

Por su parte, Lord Gort, gobernador de Malta, ha enviado un telegrama a Eisenhower, anunciándole que, por primera vez desde que Italia entró en la guerra, las campanas de Malta serán lanzadas a vuelo en el momento en que se anuncie oficialmente el final de las hostilidades en Africa.

También el general Spaats, comandante de la Aviación norteamericana, envió un mensaje al jefe de la Aviación francesa de Africa del Norte, agradeciendo los servicios prestados por los pilotos franceses, «aunque no disponían del número de aparatos ni de escuadrillas que el mando aliado hubiera deseado poner a disposición de los combatientes franceses».—Efe.

EL GENERAL GIRAUD VISITA TUNEZ

Argel, 13.—El general Giraud ha visitado Túnez, ciudad que ha recorrido en coche abierto escoltado por un escuadrón de "spahis", que montaban caballos blancos.

La población tunecina fué advertida de la llegada del general francés, momentos antes de que su coche hiciera acto de presencia en las calles de la ciudad. Dos muchachas francesas, ataviadas de alsacianas, hicieron entrega al general, de un ramo de flores.

Seguidamente el general pasó revista a las fuerzas francesas y aliadas de guarnición en la ciudad y pronunció unas palabras expresando su agradecimiento a los aliados anglonorteamericanos, "gracias a los cuales ha sido posible obtener la victoria".—Efe.

APRENDA CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA

por un coste módico, utilizando sus ratos libres, se hará rápidamente tenedor de libros y conseguirá un empleo bien retribuido. Centenares de alumnos satisfechos prueban la excelencia de nuestro método único. Pida folleto, condiciones y detalles gratis

ACADEMIA C.C.C. • Centenario, 6 • SAN SEBASTIAN

La primera reunión nacional de Colegios de Enseñanza regidos por religiosos

Ayer se celebró la clausura, pronunciando unas palabras el Ministro de Educación

Madrid, 14.—Ayer terminó la primera reunión nacional de Colegios de Enseñanza Media, regidos por Congregaciones Religiosas. A las diez de la mañana se celebró una misa en la Capilla del Colegio del Sagrado Corazón de Caballero de Gracia, por los religiosos caídos. Ofició el Excelentísimo y Reverendísimo señor obispo de Madrid-Alcalá y asistieron el Excmo Sr. Ministro de Educación Nacional, el director general de Enseñanza Media y la totalidad de los concurrentes a la terminada Asamblea pedagógica.

ACTO DE CLAUSURA EN EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

Después de la misa los asistentes se trasladaron al Ministerio de Educación, en cuyo salón de actos tuvo lugar el acto final de la Asamblea.

En primer lugar, el R. P. Manuel Barbado, O. P., presidente de la mesa, que dirigió las tareas de la Reunión Nacional, expresó al Excmo. Sr. Ministro de Educación Nacional el agradecimieno de las Ordenes Religiosas, por haber sido convocadas para presentar al Ministerio su asesoramiento en materias pedagógicas y le rogó hiciera llegar al Caudillo el testimonio de homenaje de los religiosos y el ofrecimiento de colaboración entusiasta y leal en la gran obra de Franco, por devolver a España su grandeza.

PALABRAS DEL EXCMO. SEÑOR MINISTRO

El Sr. Ibáñez Martín contestó a la salutación iniciando sus palabras con una exposición de la obra de reconstrucción moral y religiosa llevada a cabo por Franco en todos los sectores de la actividad nacional.

Esta labor—dijo—es la más compleja y la más profunda que se registra en la Historia de España contemporánea. La ejemplaridad del Caudillo en sus palabras y en sus actos le colocan como modelo de jefes de Estado católicos y su labor incesante en este sentido busca alcanzar el mejor servicio al destino de España, consubstancial con los ideales que dieron etapas de gloria y de prestigio a la misión hispana en el mundo.

Puso de relieve a continuación la labor del Ministerio de Educación ajustada en todo momento al respecto más estricto de la doctrina de la iglesia. La armonía de las prerrogativas concernientes a las tres instituciones de la sociedad ha sido interpretada por el Ministerio de Educación siguiendo las normas contenidas en la Encíclica «Divini Illius», sobre la educación cristiana de la juventud.

Este espíritu, netamente católico, ha inspirado la legislación y la actuación del Ministerio en todas las tareas de la enseñanza y constituye una realidad innegable cuya evidencia se comprueba en todo el ámbito de la Patria. No solamente se ha llevado esta cálida labor de recristianización a la escuela y a la Universidad y a la investigación científica, sino que va alcanzando a todos los otros campos de actuación docente que se hallan bajo la directa influencia del Ministerio.

Toda esta enorme labor—acrecentada cada día con el esfuerzo renovado de cuantos trabajan en el Ministerio—ha sido posible por hallarse enmarcado en la gran empresa conducida por el Caudillo. A él corresponde toda nuestra gratitud y de él nos llega siempre el aliento y la inspiración para la tarea de Gobierno, pues por destino providencial, representa Franco una coyuntura privilegiada en la idea española inyectada del más profundo sentido católico y de la más ardiente pasión patriótica. «Por esta razón —termina el Sr. Ibáñez Martín— yo recojo vuestro deseo y haré llegar personalmente al Caudillo vuestro testimonio de fidelidad al régimen y a su persona y vuestro anhelo de elaborar bajo su dirección en el privilegiado quehacer de educar a la juventud confiada a nuestra tarea docente en el espíritu del mejor servicio para la mayor gloria de Dios y de España. ¡Viva Franco! ¡Arriba España!»

Una clamorosa ovación de los religiosos acogió las palabras del ministro.

Finalmente el Excmo. y Rvdmo. señor Obispo de Madrid-Alcalá, dió la bienvenida a los asistentes.

BENDICION DE S. S.

Con motivo de la Asamblea de Colegios de Enseñanza Media regidos por Congregaciones religiosas, se ha recibido el siguiente telegrama en el Ministerio de Educación:

«Su Santidad augurando copiosos frutos bien Religión y Patria Semana Pedagógica Ordenes Congregaciones Religiosas Enseñanza envía paternalmente director general Enseñanza Media semanista trabajos implorada bendición apostólica.—Cardenal Maglioni.»

LA GRANJA

Llamada SANTIUSTE, que es una de las mejores fincas que hay en la provincia de Burgos

SE VENDE

O se permutaría, por una buena casa de renta, en Madrid. Para tratar, con su propietario, don Manuel Gonzalo Gaya, en la misma granja

LOS TOROS

FESTIVAL APLAZADO. — Los organizadores de la becerrada que debiera haberse celebrado en nuestra capital el pasado domingo, nos ruegan hagamos público que la referida fiesta taurina, no se ha suspendido, sino que ha quedado aplazada para el domingo, día 23 del actual, a causa de coincidir la fecha en principio señalada, con la celebración del partido de fútbol Palencia-Santander y la del domingo próximo con la del Palencia-Burgos y desear los organizadores dar facilidades a los aficionados al deporte y a la afición taurina, para que puedan asistir a ambos festivales, sin restar animación y brillante, ni a uno ni a otro.

De esta forma el domingo venidero podrá asistir el público al campo de deportes y al domingo siguiente, día 23, a llenar la Plaza de Toros para presenciar la primera fiesta taurómaca de la temporada.

CASIMIRO VELASCO

CONSIGNATARIO DE BUQES, AGENTE DE ADUANAS

Tránsito de mercancías, cargas, descargas, almacenajes. Precios forfait, para toda clase de operaciones de embarque, desembarque y tránsito

GIJON.—Corrida, 14.—Apartado, 17

GIJON.—MUSEL

Anemia • Clorosis Inapetencia,

tarde o temprano son fatales y pueden combatirse enriqueciendo la sangre de glóbulos rojos con el reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina. No se vende a granel.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

A PESETAS 6,60. (Timbre).

(Censura sanitaria, núm. 257)

M.C.D.2022

Suplemento Agrícola

Página semanal — 14 de Mayo de 1943 — Número, 77

Hacia la dignificación de los Profesionales Universitarios

Cuando se habla de reforma universitaria es necesario fijarse en uno de los aspectos más importantes, cual es el de la revalorización de los títulos académicos.

Elevar y dignificar el alto servicio de nuestros profesionales, es uno de los objetivos más apremiantes que tiene planteados el nuevo Estado, de acuerdo con las aspiraciones expuestas por las organizaciones universitarias de la Falange.

Si analizamos con atención la densidad de este problema y el lamentable estado en que se encuentran muchos de los universitarios, nos será fácil llegar a la conclusión de que el ejercicio profesional no se extingue todavía en el Universo por un estricto milagro, o quizás por un vigor incomprensible de la vocación. De otra suerte sería por sí solo, una razón numérica, demasiado clara la práctica de los estudios facultativos, realizando un acopio de experiencia como no exige ningún otro aspecto de la actividad humana, perdiendo en este proceso lento la más feliz coyuntura de la vida. La realidad hace difícilmente compensable este sacrificio con las reducidas ventajas que de él pueden obtenerse más tarde. Es mucho, el esfuerzo que se exige al universitario en todos los órdenes, para llegar al escarnio de equiparar su flamante licenciatura, en retribución, y en rango a cualquier empleo conseguido por recomendación.

Casi nunca los hombres de carrera, han tenido al concluir sus estudios, recursos suficientes para mantener una existencia holgada. Normalmente los servicios facultativos se pagaron con ruindad. Vence, pues, la triste distancia de esta proporción, un sano instinto profesional, que nos empuja a ganar la vida honradamente, tras largos años de estudios, en el ejercicio de nuestras profesiones.

Más ello no quiere decir que el peligro de una desvalorización en los títulos académicos quede así conjurado. En muchos países amenaza ya con el alejamiento de los estudios universitarios a los mejor dotados, y este fenómeno pudiera repetirse en España si persiste la actual situación.

Hoy, cuando de nosotros surge el deseo imperativo de renovar a España, cuando ansiamos una Universidad mejor, porque en la Universidad late el pulso de la Patria, parece manifestarse con más impudor la desproporción entre el valor económico que se da al ejercicio de las profesiones, comparándolo con el que se otorga a cualquier tarea manual o mecánica.

Limitándonos al curso presente, ya que resulta por demás inútil, inquirir, históricamente datos repetidos hoy mismo hasta la saciedad, contamos con pruebas demostrativas de esta penuria profesional.

Organismos o entidades públicas, publicaron numerosas oposiciones o concursos para cubrir plazas de elevada responsabilidad, por individuos poseedores de títulos académicos; pero en una desoladora mayoría de casos, se observa cómo estas plazas llevan una asignación económica que no permite ni el más elemental vivir.

Así por ejemplo la Diputación Provincial de Almería anunció vacantes de médicos afectos a sus servicios, con un haber anual de 5.000 pesetas. La Escuela de Ingenieros Agrónomos, convocó tres plazas de ingenieros repetidores, dotadas con una remuneración de 6.500 pesetas al año; exigiendo como es lógico, para cubrir las mismas, el título de ingeniero agrónomo, entre otras pruebas. En el Instituto Oftálmico Nacional, existen plazas de médicos de sala, retribuidas con 4.000 pesetas anuales.

Recientemente ha convocado el Ministerio de Hacienda, oposición para cubrir plazas en la técnica del Cuerpo General de Administración Local de la Hacienda pública, con un sueldo anual de 6.000 pesetas.

No resulta preciso insistir en estos datos, que constituyen una evidencia demasiado sólida, para nuestros Licenciados. La angustia de esos años hoscos, erizados de inquietud, cuando la Universidad certifica pretenciosamente el logro de una suficiencia, de la cual en el fondo no responde, hace comprender que el título académico conseguido, es más bien recibo de haber satisfecho determinadas tasas que de certificación real donde se acredite la capacidad y la posibilidad de cumplir una función del Estado.

Es cierto que la penuria del ambiente profesional no retrae esa masa de estudiantes que se incorporan, cada año, al recinto universitario. Más bien pudiéramos decir que el exceso de alumnos en las Facultades, viene a reflejarse después sobre la vida difícil, de escasez y paro intelectual. Mientras no impere la debida graduación entre el ingreso universitario y la necesidad profesional de España, los títulos facultativos carecerán de valor y eficacia. No podemos soñar que en estas condiciones deje de influir decisivamente una pura razón comercial, que imponga en el ejercicio de las carreras esa tiranía de la demanda sobre la oferta.

He aquí expuesto, a grandes rasgos, uno de los más palpitantes y transcendentales problemas que, en el orden universitario y profesional existen planteados en nuestra nación.

Percatado de ello, el SEU emprende una campaña de revalorización de nuestros títulos, cumpliendo así sus objetivos y finalidades fundacionales. El SEU aspira a que España cuente a su servicio con profesionales universitarios de sólida formación falangista y de elevado espíritu patriótico. Más para ello entiende que es necesario comenzar por dotar a las profesiones de los medios indispensables, para una existencia digna y decorosa.

Breve repaso al campo español en la fiesta de San Isidro

EN EL PLAZO DE SEIS AÑOS SE LLEGARAN A PRODUCIR EN ESPAÑA 60.000 BALAS DE ALGODON

El campo español se va recobrando en sus más variados aspectos. Desde que terminó la guera de liberación hasta hoy, la labor realizada en aquellas zonas que fueron aniquiladas por los rojos es considerable. Se tropieza en esta tarea con dificultades surgidas por la contienda internacional, pero se van venciendo. Así ocurre con las semillas, con los abonos, con la maquinaria, con los aperos de labranza, con el ganado.

Un firme propósito de independencia y autarquía existe en los rectores de la cosa agraria y acaso no haya circunstancias tan favorables como estas para trabajar por tal autarquía, porque las circunstancias obligan a resolver por nosotros mismos problemas que antes la facilidad del comercio internacional nos daba resueltos. Así ha ocurrido, por ejemplo, en el empleo de simientes, de buenas simientes, que es una de las medidas indispensables para conseguir el aumento de la producción agrícola. Y pues, es la fiesta de San Isidro Labrador, bueno será que al tema del campo dediquemos estas líneas, eligiendo, especialmente, un aspecto poco conocido y de sobrado interés, cual es el del algodón.

En el plazo de unos seis años se llegará a producir en España, en terreno secano, la cantidad de 60.000 balas de algodón, quedando siempre la posibilidad de doblar y triplicar esta cifra cuando al Estado interese por dificultades absolutas de importación. Estas balas pesan cada una 225 kilogramos, de modo que hacen un total de trece millones y medio de kilogramos. La producción de algodón en España en estos últimos años ha sido la siguiente: En 1939, se produjeron 6.649.414 kilogramos; en 1940 descendió la producción a 5.000.396; en 1941 se elevó a 7.808.222; en 1942 se llegaron a producir unas 20.000 balas; y este año se espera llegar a las 30.000.

El algodón era una planta cuyo cultivo estaba en crisis a raíz de nuestra guerra, de tal modo que no había sino producción en período de ensayo. Pero inmediatamente se tomó la determinación de cultivarlo de tal modo, que produjera siquiera para las más urgentes necesidades. Las regiones aptas para el algodón son las del Sur de España y aun las del centro no son desaprovechables. Todas las operaciones requieren esmero y cuidado. Para estimular este ciudado y fomentar la producción, el Ministerio de Agricultura concedió al algodón bruto un precio que puidera competir con el de plantas que en esa zona del sur se cultivan, especialmente el garbanzo y el maíz. Al mismo tiempo se ha tendido a que estos productos, que fácilmente pueden cultivarse en el Norte y el Centro, se desplazaran hacia estas zonas, con objeto de dejar la del Sur libre para el algodón.

¿Por qué otro medio se ha fomentado la plantación y cultivo del algodón? Mediante la cooperación de las empresas industriales interesadas, tanto en la producción como en el consumo de esta fibra. Mediante las concesiones de zonas, previo concurso, se obliga a estas entidades a conseguir un rendimiento mínimo anual en cada una de esas zonas; en cambio se les concede cupos de libre disposición, en cuanto al destino. Además se ha dispuesto la obligatoriedad del cultivo, en porcentaje determinado, en las fincas susceptibles de producción de algodón y el reparto de tractores con objeto de que se pueda realizar mejor la barbechera. Se impone también la obligación de cultivar una superficie mínima. De este modo, con estas sabias disposiciones, se ha logrado impulsar como hemos dicho antes, la producción algodonera en nuestra Patria.

En los terrenos de regadío se hacen muy útiles experiencias con semillas a propósito para estos terrenos, que son no solamente los del Sur, sino los de Levante y Centro de España. Si ciertas experiencias dan, como se espera, resultados satisfactorios, se podrá llegar a una cifra anual de producción muy superior a la calculada para los terrenos de secano exclusivamente, o sea, las 60.000 balas de que más arriba hablamos.

El servicio de algodón, que antes se denominaba Instituto de Fomento del Cultivo Algodonero, es la entidad encargada de regir cuanto con esta importante fibra textil se refiere. Los resultados hasta ahora obtenidos se deben a las variedades anteriormente seleccionadas por este Instituto y a nuevas variedades, más recientemente seleccionadas, entre las que van en cabeza las de origen búlgaro; estas variedades búlgaras servirán para el cultivo especialmente en las zonas algodoneras de clima más frío.

Todo esto ha hecho que la producción por hectárea se haya incrementado de manera considerable. Ya en los dos últimos años la producción por hectárea en terrenos de secano ha mejorado y no es aventurado prever que ha de llegarse a una producción media de 400 a 450 kilogramos por hectárea.

Volviendo a aquellos ensayos de cultivo de algodón en terrenos de regadío, hemos de decir que parecen las más indicadas las variedades egipcias de fibra larga. En estos terrenos la producción ha de ser mucho más considerable, pues se puede llegar a los 1.200 y 1.500 kilogramos por hectárea. El lector puede deducir hasta qué extremo se ha de impulsar y mejorar la producción cuando el cultivo se extienda a estas zonas de regadío y como aquella cantidad de 60.000 balas anuales sufrirá un considerable aumento. Con ello se camina clara y decididamente hacia la autarquía algodonera, sino total, sí, al menos, para cubrir las más perentorias necesidades. Es indudable que el cultivo y la producción aumentan y ello con el consiguiente beneficio para los propios cultivadores y para la economía nacional. Los servicios técnicos del Estado son los que orientan a las empresas y la iniciativa privada presta una importante colaboración al Ministerio de Agricultura. Este es el sistema y estos son los resultados, que tanto interesan en el orden agrícola a media España y en el industrial a Cataluña especialmente.

Por este mismo camino se avanza en el campo en otros productos; así por ejemplo en la producción de simientes de patata y simientes hortícolas. No hay ahora lugar para dar detalles sobre estas materias, pero basta saber que la producción se ha incrementado e independizado como todo el mundo sabe y ha podido experimentar. Es decir, que llegamos a esta fecha de fiesta agraria de San Isidro con nuevas realizaciones acertadamente logradas y con un camino bien trazado que hay que recorrer en este afán de mejorar los cultivos, de cultivar plantas nuevas y muy útiles y de conseguir en las semillas y medios de cultivo una independencia tan útil para la economía nacional.

Ante una cosecha espléndida

Segovia. — Se registra un cambio franco del tiempo. Después de un mes de abril, de lluvias mil, en efecto, pero con un volumen total de océano, descendió la temperatura y llegó a poner zozobra en los espíritus que venían recreándose en la contemplación de los hermosos campos. Abril había colmado las mayores esperanzas, pero sus días finales y los primeros del actual nos habían metido el corazón en un puño.

Y otra vez han renacido las esperanzas, aumentadas hasta recrearnos con la consideración de que si la campiña queda a salvo de períodos tormentosos, puede considerarse asegurada una cosecha espléndida.

El sol brilla durante todo el día en un cielo límpido. Se ve crecer los sembrados porque la tierra tiene grandes reservas de humedad. Al parecer hemos remontado el período crítico. No se confirman los temores que señalaban la posibilidad, como suele acontecer después de un largo período de lluvias, de que al retirarse éstas sobreviniese el frío.

En general, la muestra de los sembrados, sobre todo el trigo, las algarrobas y la cebada, no puede ser más prometedora, si bien el centeno se mermó algo en determinadas comarcas durante el mes de febrero a causa de la sequía, pero posteriormente ha ganado mucho de lo perdido.

Las impresiones que consignamos acerca del estado de los campos castellanos, pueden generalizarse a toda España. Nos encontramos, pues, ante el dintel de una cosecha espléndida, como no se ha recolectado desde los años anteriores a la guerra. Compartimos la felicidad de que se siente invadida el alma del labrador, por lo que representa para éste y para España una recolección abundante.

Movidos por ese sano optimismo, los agricultores, al amparo de este tiempo espléndido, han reanudado las operaciones de siembra de patatas y garbanzos que hubieron de ser suspendidas a causa del intenso temporal de lluvias.

2.159 nuevas empresas constituídas en España en los nueve primeros meses de 1942

Este índice de iniciativa económica supera las cifras de años anteriores

Madrid, 14. — Dos mil ciento cincuenta nuevas empresas, con un capital de 1.785'6 millones de pesetas, se han constituído en España en los nueve primeros meses de 1942, índice de iniciativa económica que supera las oifras de años anteriores, incluso computando los enteros y no tres trimestres, como en este último.

Contra un capital de 1.785'6 millones de pesetas de las empresas anónimas, comanditarias, colectivas, limitadas y otras fundadas en dicho período de 1942 se comparan, habiéndolas sobrepasado éste más reciente, los datos de años completos de 1941, con 1.661'8 millones; de 1940, con 1.119'4 millones. Etcétera.

El mayor volumen de capitales corresponde a sociedades anónimas, cuya cifra asciende, en los tres trimestres de 1942, a 1237'1 millones de pesetas, divididos en 712 nuevas empresas fundadas en dicho período. En todo el año de 1941 se constituyeron 657 empresas de este tipo con 1210'5 millones. Por provincias, va a la cabeza Madrid, con 409'4 millones de pesetas y 196 empresas; el segundo puesto lo ocupa Barcelona, con 362'3 millones de pesetas y 251 sociedades anónimas; tercero, Vizcaya, 100 millones y 29 empresas; cuarto, Valencia, 41 millones y 30 sociedades; quinto, Oviedo, 22'3 millones y 16 empresas; sexto, Santa Cruz de Tenerife, 22'2 millones y cuatro sociedades; séptimo, Navarra, 22'1 millones y cuatro empresas; octavo, Zaragoza, 20'8 millones de pesetas y nueve empresas; noveno, Alicante, 19'6 millones en 15 empresas; 10, Sevilla, 18'4 millones y 10 empresas; 11, Guipúzcoa, 16'2 millones y 10 empresas; 12, Logroño, 15'9 y seis empresas; 13, Pontevedra, 13'7 millones y 9 empresas; 14, Tarragona, 12'7 millones y 8 empresas; 15, La Coruña, 11'5 millones de pesetas, que corresponden a siete nuevas empresas constituídas; 16, Salamanca, 11'2 millones y siete empresas; 17, Burgos, 10'2 en cinco empresas; 18, Córdoba, 9'9 millones y diez sociedades anónimas; 19, Gerona, 9'9 y ocho empresas; 20, Baleares, 8'4 y seis empresas; 21, Granada, 8'3 millones de pesetas en seis sociedades constituídas; 22, León, seis millones y medio en cuatro empresas fundadas; 23, Santander, 6'3 millones y cinco empresas; 24, Castellón de la Plana, 5'8 millones, correspondientes a cuatro empresas; 25 Lérida, 5'4 millones y cuatro nuevas empresas; 26, Jaén, 5'1 millones que constituyen tres sociedades; 27, Valladolid, 4'9 millones de tres nuevas sociedades; 28, Cádiz, con 4'2 millones de pesetas y cinco sociedades; 29, Las Palmas de Gran Canaria, con 4'2 millones y cinco nuevas sociedades; 30, Málaga, 3'8 millones y seis empresas; 31, Alava, con 3''3 millones y tres empresas; 31, Murcia, 2'2 millones en dos empresas; 33, Lugo, 2'1 millones de una sola empresa; 34, PALENCIA, dos millones y una sociedad anónima; 35, Badajoz, 1'6 millones correspondientes a cuatro empresas; 37, Ciudad Real, 1'4 millones de pesetas y dos sociedades; 38, Albacete, 1'4 millones de dos empresas.

Las restantes provincias figuran con menos de un millón de pesetas.—Cifra.

RAFAEL MARTINEZ ALMEIDA

Jefe por oposición de los servicios de Medicina del Hospital provincial

CONSULTA:

De 12 a 2 y de 3 a 5

Calvo Sotelo 3 (Jardinillos) bajo, derecha. Teléfono, 563. Palencia.

Bajan los precios del ganado

EN LERIDA HA LLEGADO A VENDERSE A 40 PESETAS EL LECHON QUE SE PAGO A 200 EL AÑO PASADO

Lérida. — En el campo de Marte ha comenzado la feria de ganados, que transcurre animadísima, haciéndose bastantes transacciones, siendo extraordinario el número de cabezas, sobre todo de cerda. El lechón de semana, que el pasado año se pagaba a 200 pesetas, ahora se cotiza a 70'60 y en algunos casos a 50 y 40 pesetas. Esta tendencia de baja afecta también al ganado bovino y cabrío.—Cifra.

DEPORTES

El partido "Gimnástico Burgalesa"-"D. F. N. Palencia"

Aumenta el interés por ver el partido del domingo próximo. La fama de la «Gimnástica Burgalesa» y la buena actuación que ha tenido en cuantos campos ha actuado, hacen que exista gran interés por verle de nuevo en Palencia.

Nada sabemos de las alineaciones de ambos conjuntos.

Muy posiblemente la «Gimnástica Burgalesa» se presentará con los mismos elementos que el pasado domingo en la Corredera. Es decir, con Murillo en el puesto de interior derecha, en sustitución de Malón. Con el peligroso Muñoz en el centro y con sus dos rápidos extremos Carro a la derecha y Araiz a la izquierda.

El veterano Lecuona dirigirá a sus huestes desde el centro de la línea media, y frente a él nuestro García tratará de sacarse la espina del primer tiempo frente al Santander, en el que García se mostró desconocido. Creemos que ahora volverá a sacar todo el juego que lleva dentro de sí y realizará un gran partido como aquellos que le veíamos hacer en el campeonato regional.

Los demás jugadores se habrán convencido —después de la experiencia contra el «Real Santander»— que para ganar los partidos hay que jugar desde el principio y hay que decidirse a tirar a gol, con la mucha velocidad, por lo menos, que lo hacen los valiosos delanteros burgaleses. El entretenerse ante la meta contraria y no decidirse al chut, es hacer oposiciones a un fracaso. Lo vieron bien palpablemente en el primer tiempo frente al «Real Santander», durante el cual cada vez que se decidían a tirar a gol, había pasado un tiempo precioso que servía a los contrarios para anularles. En cambio en la segunda parte, se jugó con codicia, se fué por el balón, sin dejar a los contrarios que se lo llevasen siempre —como ocurría en la primera mitad— y así tuvieron aquellos cuatro tantos producto de sus buenas combinaciones y rapidez en el tiro.

Así que la afición espera que la velocidad y la codicia sea la característica de este encuentro. El equipo de Burgos es tan peligroso que habrá que tener gran cuidado desde el primer momento. En suma, que querer, es poder. Esperamos que los palentinos, esta vez, quieran.

CAMPEONATO DE PELOTA VASCA

PELOTA VASCA

La pelota vasca va gustando entre la afición local. El Campeonato provincial organizado por Educación y Descanso ha hecho el milagro de que el público acuda al Frontón y comente las incidencias de los partidos que se celebran.

Para el próximo domingo se han señalado varios encuentros al objeto de continuar el Campeonato iniciado, y se han señalado los siguientes partidos de Campeonato

Primer encuentro: Casado-Hedrosa, contra Pajares-Bermejo.

Segundo encuentro: Villamediana-Borja, contra Hernández-Martínez.

Tercer encuentro: Amor-Domínguez, contra Valdecabré-Valverde.

Cuarto encuentro: Mayuguiza-Santana, contra Vélez-López.

Esperamos que al igual que el domingo anterior sea muy numeroso el público que asista al Frontón Palentino para presenciar estos partidos.

El comienzo del primer encuentro será a las diez en punto de la mañana.

Cámara Oficial Agrícola

MAQUINARIA, APARATOS Y PRODUCTOS PARA LA AGRICULTURA.—Habiendo establecido el Consejo Superior de Cámaras Oficiales Agrícolas de España, un servicio especial para suministrar toda clase de maquinaria, aparatos pulverizadores, motores y bombas, colmenas movilistas y productos fertilizantes y desinfectantes se pone en conocimiento de todos los agricultores de la provincia que en las oficinas de esta Cámara les serán facilitados cuantos datos precisen referentes a precios y condiciones de aquellos.

Palencia, 13 de mayo de 1943. — El presidente, RICARDO CIDAD.

HERNIADOS

El aparato PROPULSOR AUTOMATICO HERNIOL para la completa contención de las hernias, eventraciones, estómago caído, riñón movible, se adapta al cuerpo sin producir la menor molestia, ejerce sus presiones sin tirantes bajo nalgas, sino por medio del regulador automático que permite graduarla y fijarla en la dirección conveniente. Visita en PALENCIA, el día 17, en el consultorio del Doctor U. Román Baquerín, calle Mayor Principal, número 28, bajo su prescripción facultativa. Visita, de 10 á 2 solamente. Construcción y Despacho, GABINETE ORTOPEDICO HERNIOL. Avenida José Antonio, 536.—Barcelona.

(Censura Sanitaria, núm. 3.083.)

MOSAICOS "NAVAMUEL"

ALAR DEL REY (Palencia)

SU CALIDAD RESPONDE A TODA PRUEBA

SUS COLORES SON BRILLANTES Y FIJOS

HAY DIBUJOS PARA TODOS LOS GUSTOS

GRANDES EXISTENCIAS.—REBAJA DE PRECIOS

¡ATENCIÓN!

HOY sábado, a las SEIS de la tarde, apertura del elegante BAR-RESTAURANTE

MORENO

Teniente Velasco y Estrada

Vinos - Cafés - Licores - Servicio de comedor

Parada de los coches de línea siguientes:

DE PALENCIA A BURGOS.—DE CERVATOS A PALENCIA Y DE COBOS DE CERRATO A PALENCIA

SANATORIO QUIRURGICO DEL DR. HERMAN BLANCO

CIRUGIA GENERAL — RAYOS X

Ginecólogo: V. ALONSO ROJO

VALENTIN CALDERON, 12. TELEFONO, 152

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 10 palabras 2 pesetas
Cada palabra mas, 0,20

"NINGUN ARTICULO USADO PODRA VENDERSE SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VICENTE, A MAYOR PRECIO DEL 80 POR CIENTO DEL SEÑALADO EN LA TASA".

GRUPOS MOTO-BOMBAS, eléctricos y gasolina. Almacenes Maquinaria, Feliciano Ortega. Palencia.

PLAGAS DEL CAMPO. Existencias de: arseniato de plomo, arseniato de cal, jabón nicotinado y azufre flor Coto de Hellín. En Almacenes de Drogas y Perfumería Dávila. Mayor, 154. Palencia.

RADIO. Reparaciones. Taller García, Capitán Calleja, 6. Frente trasera Federación.

VENDESE carro de par, seminuevo. Mariano Fernández. Lantadilla.

SE VENDE correa transmisión en perfecto estado, 22 metros largo por 150 milímetros ancho. Taller mecánico de carpintería, de Leopoldo Asensio. Carrión de los Condes.

VENDO máquina segadora "Cormick", en buen uso. Adriano Valtierra. Manquillos.

SE VENDEN dos machos, una mula de 8 y 9 años, dos plataformas montadas en neumáticos, bien calzados, varias prensas para prensar paja, cuatro ruedas con sus ejes, para plataforma, carga 4.000 kilos, se hacen transportes dentro y fuera de la capital. Ricardo Cortes, 5. (Almacenes de paja).

SE VENDE una vaca holandesa próxima a parir, tercer parto; una novilla para el pasto; un potro de dos años. Para tratar, Domingo Primo. Venta de Baños.

OFRECESE pastor con hijo mayor. Braulio Serrano. Valle de Cerrato.

VENDESE una mula doce años, 5 dedos, a toda prueba y una vaca de raza, abocada a parir de tercer parto. Victor Martín. Espinosa de Villagonzalo.

VENDO carro par, a medio uso. En Amusco. Leandro García.

SE VENDE una máquina de segar marca "Cormick" y un trisurco de la misma casa. En San Cebrián de Campos. Severiano López.

SE VENDEN 200 reses lanares, 70 emparejadas, 20 borrillas, las demás de todas edades. Herminio Modinos. Ledigos de la Cueza.

VENDO tablones de nogal, de uno a 2.50 metros. Benito Alvarez. Astudillo.

SE VENDE una novilla superior, raza ratina, parida de 15 días, con unas terneras. Para tratar, con Eusebio Fontanilla. En Lantadilla.

SE NECESITA pastor de San Pedro en adelante. Abundio Alonso. En Villarmentero.

SE NECESITA un oficial de herrería, bien impuesto en la reparación de maquinaria agrícola. Aureo Calle Delgado. Villada.

SE VENDE cerda cubierta, segundo parto y verraco joven. Vicente Agudo. Astudillo.

VENDO vaca dos pastos, abocada a parir. Su dueño, Esteban García, en Población de Arroyo.

¡OCASION! Véndese trajecito niño blanco, de comunión. Extramuros del Mercado. 24.

SE NECESITA pastor con hijo. Para tratar, Luis Merino. Santa Cecilia del Alcor.

VENDO máquina de coser, "Singer". Mayor Principal, 130, 4.º.

VENTA de vacas lecheras. Augusto de Prado. Villamartín de Campos.

SE VENDE un carro a medio uso, un rodillo y un trillo veloz. En Osorno, Baudilio Hermoso.

SE VENDE una máquina aventadora, en Amusco. Sabina Polanco.

OVEJAS jóvenes, por sobrante ganado, se venden. En Lantadilla de Campos. Tomás Iglesias.

VENDESE silla de niño. Informes, V. Calderón, 19-21, entresuelo, izq.

SE VENDEN mesa escritorio y más muebles Verlos, en Mayor Pral., 138, segundo, interior, de 1 a 3.

FABRICANTES de quesos. Tablas, sellos para elaborarlos. Ebanistería. Manzano. Palencia.

MARMOLISTA lapidario: Panteones, lápidas, cruces, construcciones de pavimentos, fregaderas, pilas y banzos de escaleras. Calle de Antonio Maura, número 8. Palencia.

VENDO dos tractores "Fordson", uno modelo antiguo, otro 1929; trilladora "Clayton 750", con zarandón y buen repuesto; arado trisurco "Oliver", para tractor y ganado; arado bisurco "Oliver", para tractor; máquina de encalar y pintar; desgranadora maíz; desnatadora. En Carrión de los Condes. Para tratar, Antonio Fuentes. Casado del Alisal, E, 2.º. Palencia.

MIEL, se compra en pequeñas y grandes cantidades. Confitería López. Palencia.

BARATAS, vendo dos vacas tres y cinco años, dando leche; gasógeno completo A. R., gas de carbón; mostrador, estanterías y cristaleras. Mayor Pral., 242, segundo.

SE VENDE yegua de 8 años, preñada y potra de un año. Informes, Avenida Valladolid, núm. 8. Palencia.

MEDICOS, Automóviles patente reducida, cupo, dispongo varios. Puertas. Palencia.

AUTOMOVILES. Dispongo todos tipos, modernos. Furgoneta "Citroen" cupo, bien de todo precio interesante. Puertas. Palencia.

SE VENDE cerda de recría. Razón, en Mayor Pral. 113, 1.º

VINO clarete, de cosecha, se vende a trece pesetas cántaro. Los miércoles y sábados, en Grijota. Francisco García.

50 PESETAS diarias ganarán ambos sexos, distribuyendo artículo calidad barato, enviando una peseta para contestación y muestra. Apartado, 10.015. Madrid.

GANE dinero representando artículos gran consumo. "Atlas", apartado, 184. Valencia.

REGALAMOS gramófono maleta diez discos, agujas regalo por ciento ochenta pesetas Lotes 25 discos, cien pesetas Pedidos, Mario Guzmán, Príncipe, 14. principal Madrid.

CIEN OVEJAS juntas o separadas, se venden. Marcelo Santoyo. Astudillo.

SE NECESITA obrero agrícola para vivir en huerta, con casa, luz y lumbre. Santiago Sáez. Carretera San Román.

SE NECESITA pastor de San Pedro en adelante. En Villaldavín, Froilán Marcos.

SE VENDE máquina beldadora. Para tratar, con Santiago Santillana. Villasabariego de Ucieza.

VENDO máquina segadora. Pedro Marcos. Paredes de Nava.

VENDO cerdos destete y 4 meses. Eugenio Ciruelo. Panaderas, 30.

OPOSICIONES A POLICIA. 500 plazas con 6.490 pesetas. Exámenes 2 de noviembre. Instancias hasta el 30 de junio. Documentación, programa y preparación completa. "Academia Calderón". Mayor, 30, 1.o.

SEÑOR solo, desea ama de casa, de 26 a 40 años. Inútil presentarse sin buenas referencias. Modesto Lafuente, lechería, José Cano.

CORTA de encina, se vende en la Dehesa del Rebollar, término de Hontoria de Cerrato (Palencia).

SE NECESITA ayudante forjador, en el taller mecánico de Norberto Marcos.

POR LA CARRETERA y en el trayecto de Palencia a Carrión, en fecha 11 del actual, se ha extraviado una maleta grande, color oscuro, contiene ropas de niños y señora. En el caso de parecer, se espera den cuenta a don Justo Narganes. En Castrejón de la Peña.

COMPRO toda clase de objetos oro y plata, dentaduras pasta, relojes viejos. Hotel Castilla. Mayor Pral., 90-94. Palencia. Sr. Veiga.

PARCELAS para edificar, se venden a plazos y una casa que renta 7 por ciento, libre. Informes, Santa María de la Cabeza, 21.

SIERRE, compre y venda sus maderas en esta casa. Marcelino Martín. Carrión de los Condes.

NECESITO pastor, preferible chico, mantención; vendo 87 ovejas, parte con crías, y yegua con cría, potra; trisurco "Rusad". Jesús Martínez. Frómista.

SE VENDE una galga superior, en Villacuende; Don Francisco Romo.

VENDO planta repollo murciano, buena clase. Dirigirse, Hilario González. Herrera Pisuerga.

SE VENDEN juntas o separadas, diez novillas holandesas superiores, de primero y segundo parto, paridas y próximas a parir; ternera y hermoso ternero de tres meses. Arturo Díez Delgado. Villalumbroso.

SE VENDE máquina segadora "Deering"; dos trisurcos, uno rural; molino de café, núm. 2, "Elma", seminuevos. Francisco Alonso. Villanueva del Rebollar.

VENDO plantas cebolla horcal, repollo "Brunswick; acelga. Antoliano Rojo. Allende el Río. Palencia.

VENTA 200 cántaros vino clarete; 100 tinto; carnero dos años y cabrito para sementales y un arado "Brabán núm. 2" Precios económicos. En Boadilla del Camino. Julián Anaya.

VENDO carro en buen uso. En Castrillo de Villavega. Fernando Prieto.

VENDO caballo la marca, media edad, enganchado. Félix Carpintero, tercer barrio, carretera Valladolid. Palencia.

VENDO paja, hierva, carro, arado, guarniciones, colleras. General Mola, 128.

CORREDORES. Artículos fácil venta a particulares. Fuerte comisión. Apartado, 3.013. Madrid.

COMPRO cría de yegua pocos días. Dirigirse, Laurentino Guerrero. Osornillo.

AUTOMOVIL "Renault", 8 H.P., toda prueba. Ramón García. Garage Central.

SE VENDE carro de varas, seminuevo. Para una caballería. En Villasarracino. Isaías Pérez.

SE VENDE coche "Chysler", 6 cilindros, 7 plazas, con gasogeno y "Ford" 8 cilindros, bien calzados. Teniente Velasco, núm. 2. Teléfono, 314. Palencia.

OVEJAS: Véndense 58 y 2 cabras. Hipólito Urbaneja. (Frómista).

COMPRARIA moto, 2 a 5 H.P., completamente autorizada. Sr. Sierra. Osorno.

VENDENSE dos vacas raza holandesa, una abocada a parir, de dos años y medio; otra de cinco años, dando leche. Vda. de Felipe Gallego. Prádanos de Ojeda.

MOTOR gasolina, 25 caballos, completo, propio trilladora, vendo barato. Escribir, Apartado, 220. Bilbao.

OPOSITORES POLICIA. GEMA, verdadero Consultado para Opositores, Maestros, Estudiantes. Presentamos documentaciones, obtenemos Penales, proporcionamos libros apuntes, resolvemos incidentes. Escribid incluyendo franqueo: Gestora GEMA. Apartado, 125. Madrid.

SE VENDEN una vaca, primer parto, ratina; una ternera de cuatro meses; un ternero de tres meses; dos potros de año y de tres y una galga de tres años, a prueba. Itero de la Vega. Gregorio Tapia Pérez.

VENDO un vagón de vacas lecheras, procedentes de la Montaña, recien paridas. Nueva Florida. Eras del Bosque, letra B.; Emilio Perez.

SE VENDEN dos mil kilos de fresón, sobre huerta, a ojo o peso, por toda la temporada. Informes, Mariano Marcos. Mayor Principal, 125, 3.o, derecha.

SE VENDEN dos bueyes de labranza, de cinco años, o se cambian por ganado mular. Para tratar, en Torre de los Molinos, con Gil Moro.

SE NECESITA pastor casado, en el Caserío Padilla. Mazariegos. Primo Martínez.

OBRERO solo, desea habitación amueblada, derecho cocina. Avisos, Eduardo Dato, 23. "La Navarra".

COCHE DE NIÑO se vende. Avenida Valladolid, B. 3.º, izquierda.

VENDENSE cerdos al destete, superiores. Antonino Arenillas. Becerril de Campos.

VENDO mula ocho años, uno-dos dedos sobre la marca, propia para carro varas; tres cubas de madera de 3.200, 2.400 y 1.280 litros respectivamente. Vicente Villameriel. Frómista.

VENDO casa, corral y huerto. Carretera Grijota, paso nivel Secundario.

SE VENDE máquina aventadora, elevador y motor. Eutimio Calderón. Villabaruz de Campos.

VENDO motor eléctrico, fuerza 10 caballos, sierra cinta, esmeril, máquina de soldar. Tratar, en Nogal de las Huertas. José Linacero.

NECESITO criada servir, sepa algo cocina. Alonso Fernández Madrid, 12.

VENDO maderas de construcción, por vagones 300 pesetas metro cúbico. Compro chopos, buen precio. Sr. Sierra. Osorno.

ARTESANO: Tu trabajo puede ser premiado con una aportación económica y el galardón de una medalla. La Obra Sindical "Artesanía" espera tu colaboración.

M.C.D.2022